

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL
INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD
RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

PEÑA VALVERDE NARDA LIZBET
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7267-8238

ASESOR:

Mg. MANSILLA GARAYAR JOSE ALFREDO
CÓDIGO ORCID: 0000-0003-1992-9568

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACION Y AUDITORIA

LIMA, PERÚ

DICIEMBRE, 2021

Dedicatoria

A Dios, porque gracias a su bendición e logrado sobre salir con mucho esfuerzo en todos estos años en el trabajo, en mi familia y en mis estudios me a dado la fuerza de voluntad para no rendirme a pesar de los problemas económicos y sentimentales, e logrado terminar en casi 10 años mis estudios.

A mi madre, que es una mujer humilde, responsable y trabajadora, gracias a su apoyo y sus ejemplos y sobre todo al gran amor que me brinda en cada momento de mi vida.

Agradecimientos

Agradezco a mis profesores de la universidad por el apoyo brindado y por compartir sus conocimientos durante todos estos años de mi formación.

Resumen

La presente investigación denominado Auditoria Operativa y su impacto en las Contingencias Tributarias en el instituto peruano de paternidad responsable de Jesús María - Lima, 2021, tuvo como objetivo determinar como la auditoria Operativa y su impacta en las Contingencias Tributarias para lo cual realizó un estudio descriptivo correlacional, la muestra fue de 35 trabajadores, la técnica de recolección de datos que se aplicó fue la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario que fueron validados por el juicio de expertos y sometido la prueba de confiabilidad mediante el índice del alfa de. Los resultados indican que del total de los encuestados el 25% muestra nivel bajo de auditoria operativa, el 56.25% expone como nivel medio el 18.75% muestra como nivel alto. También se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de Contingencias Tributarias, el 31,25% expone como nivel medio el 21,88% muestra como nivel alto. Se concluyó que, La auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021.(sig. = 0.000; rho = 0.744).

Palabras claves: Auditoria Operativa, Contingencias Tributarias, Instituto Peruano de Paternidad Responsable

Abstract

The present investigation called Operational Audit and its impact on Tax Contingencies in the Peruvian Institute of Responsible Parenthood of Jesús María - Lima, 2021, aimed to determine how the Operational Audit and its impact on Tax Contingencies, for which it carried out a descriptive study correlational, the sample was 35 workers, the data collection technique that was applied was the survey and the questionnaire was used as an instrument, which was validated by the judgment of experts and subjected to the reliability test by means of the alpha index of. The results indicate that of the total of those surveyed, 25% show a low level of operational auditing, 56.25% show a medium level and 18.75% show a high level. It is also seen that of the total of those surveyed, 46.88% show a low level of Tax Contingencies, 31.25% show a medium level and 21.88% show a high level. It was concluded that, The operational audit impacts on tax contingencies in the Peruvian Institute of Responsible Paternity of Jesús María - Lima, 2021. (sig. = 0.000; rho = 0.744)

Keywords: Operational Audit, Tax Contingencies, Peruvian Institute of Responsible Parenthood

Tabla de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Tabla de Contenidos	vi
Lista de Tablas	ix
Lista de Figuras	x
Introducción	
Capítulo I: Problema de la Investigación	2
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	2
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.2.1 Problema general.	4
1.2.2 Problemas específicos.	4
1.3 Objetivos de la Investigación	5
1.3.1 Objetivo general.	5
1.3.2 Objetivos específicos.	5
1.4. Justificación e Importancia	6
1.5 Limitaciones	7
CAPÍTULO II: Marco Teórico	8
2.1 Antecedentes	8
2.1.1 Internacionales.	8

2.1.2 Nacionales.	9
2.2 Bases Teóricas	11
2.2.1 Variable 1: Auditoria Operativa	11
2.2.2 Variable 1: Contingencias Tributarias	17
2.4 Definición de Términos Básicos	29
CAPÍTULO III: Metodología de la Investigación	33
3.2 Variables	33
3.2.1 Operaciones de las Variables.	33
3.3 Hipótesis	38
3.3.1 Hipótesis general.	38
3.3.2 Hipótesis específicas.	38
3.4 Tipo de Investigación	38
3.5 Diseño de Investigación.	39
3.6 Población y Muestra	39
3.6.1 Población.	39
3.6.2 Muestra.	39
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	39
3.7.1. Validez de instrumento	40
3.7.2 Confiabilidad del instrumento	41
CAPÍTULO IV: Resultados	42
4.1 Análisis de los Resultados	42
4.1.1 Resultados descriptivos	42
4.1.2 Análisis inferencial	51

4.2 Discusión	59
Conclusiones	63
Recomendaciones	65
Referencias.	67
Apéndices	75

Lista de Tablas

Tabla 1	Variable 1: Auditoria Operativa	33
Tabla 2	Variable 2. Contingencias Tributarias	35
Tabla 3	Resultados de expertos para la validez del cuestionario de Auditoria Operativa	40
Tabla 4	Resultados de expertos para la validez del cuestionario Contingencias Tributarias	40
Tabla 5	Confiabilidad del cuestionario de Contingencias Tributarias	40
Tabla 6	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Variable 1: Auditoria Operativa	41
Tabla 7	Distribución de repeticiones y porcentajes de la dimensión 1: Fase de diagnóstico	42
Tabla 8	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 2: Fase de propuesta	43
Tabla 9	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta	44
Tabla 10	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 4: Fase de control de la implementación	45
Tabla 11	Distribución de repeticiones y porcentajes de Dimensión 5: Fase de evaluación	46
Tabla 12	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Variable 2: Contingencias Tributarias	47
Tabla 13	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 1. Obligaciones formales y sustanciales	48
Tabla 14	Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 2. Infracciones y sanciones tributarias	49

Lista de Figuras

Figura 1	Niveles de auditoria operativas	42
Figura 2	Niveles de la fase de diagnostico	43
Figura 3	Niveles de la fase de propuesta	44
Figura 4	Fase de negociación de la propuesta	45
Figura 5	Fase de control de la implementación	46
Figura 6	Fase de la evaluación	47
Figura 7	Niveles de Contingencias Tributarias	48
Figura 8	Niveles de Obligaciones formales y sustanciales	49
Figura 9	Niveles de Infracciones y sanciones tributarias	50

Introducción

La presente investigación se ha desarrollado teniendo en consideración que en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María, se observó que no había un control adecuado del cumplimiento de los pagos de tributos correspondientes, estas contingencias tributarias impiden el desarrollo normal de dicha institución por lo que es menester buscar una solución, caso contrario a medida que pasa el tiempo mayor son las dificultades y los costos se elevaran.

En el artículo 3 inciso c) de la Ley 28951 de Especialización de Contadores Públicos y Establecimiento de un Colegio de Contadores Públicos, la Ley de Renovación de la Ley N ° 13253 establece: Los contadores titulados, como en el inciso a), establecen la planificación, organización, supervisión y dirección contables generales, cuyo ejercicio está sujeto a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

El Capítulo 1, Planteamiento del problema, incluye una descripción de la realidad problemática, una descripción del problema, el propósito de la investigación, la legitimidad e importancia de la investigación y finalmente las limitaciones.

El Capítulo II, “Marco teórico”, proporciona requisitos previos previos a la investigación y definiciones de la razón fundamental y los términos básicos que respaldan el problema de la investigación.

El Capítulo III, Metodologías de la investigación, incluye enfoques de encuesta, utilización de variables e hipótesis planteadas en el documento, se desarrollarán metodologías de investigación aplicada que incluyen tipos de encuesta, niveles, diseños, poblaciones y muestras, tecnologías y equipos. Para la recopilación de datos y la selección de validación de equipos de investigación.

Capítulo IV, Resultados Se enfoca en el análisis e interpretación de resultados, tales como procesamiento e interpretación estadísticos de tablas, presentación de resultados, comparación de hipótesis y discusión de resultados.

Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Según Lozan (2021), que aporta un análisis realizado por el registro de economistas de auditoría españoles en una encuesta de pequeñas empresas, el resultado fue que el 1,8% de las empresas españolas audita sus cuentas. Las pymes han demostrado ser un apoyo básico y fundamental para millones de pymes en Europa debido al gran valor que brindan a través de la auditoría y otros servicios relacionados con la información financiera. El punto destacado mencionado en este estudio es la necesidad de utilizar nuevas técnicas de auditoría y nuevos mecanismos para estimular el mercado de auditoría actualmente sobre concentrado.

De lo anterior se puede decir que las empresas auditadas están en una mejor dirección, atrayendo la atención de consumidores, proveedores, inversionistas y socios, y posibilitando un crecimiento sustentable. Esto permite a las empresas desarrollarse y desarrollarse de manera eficiente, cada vez más competentes en el mercado en desarrollo, generar mayor confianza y desarrollo continuo, y adecuar mejor toda su organización para lograr todas las mayores ventas. Volumen, aumenta tus ingresos y evita una mayor rentabilidad y por tanto pérdidas económicas y fugas de dinero. (Lasso y Rojas, 2020).

A nivel nacional, Las empresas enfrentan contingencias tributarias diarias debido a factores como el desempeño del personal contable, los bajos niveles de capacitación, la implementación inadecuada de estrategias tributarias como la planificación tributaria y la complejidad de la regulación tributaria. Uno de los problemas a los que se enfrentan las empresas y los contribuyentes peruanas es la confusión en la legislación fiscal, que a menudo conduce a decisiones engañosas sobre el impuesto sobre la renta y el IGV. De

acuerdo con la ley tributaria, estos errores se clasifican como infracciones tributarias y generalmente son multados (Meléndez, 2017).

Esta situación impacta negativamente en la liquidez de una empresa, ya que las multas y los pagos de intereses por demora afectan las finanzas de una empresa. Sin embargo, estos errores mencionados no son solo los hechos explicados, sino también el desempeño del personal contable de manera que las empresas deben aportar en montos presupuestarios para asegurar la capacitación continua, también porque es bajo (Perea, 2021)

Como resultado de estos problemas, una nueva tendencia tributaria es planificar las obligaciones tributarias de una empresa para que pueda predecir los posibles errores que pueden cometer los contribuyentes. Asesor Como dice el refrán, "No puedes hacer nada después de la muerte", estás limitado a calcular los impuestos impagos y sus respectivas multas.

Este proceso de planificación se denomina planificación fiscal, y según Carlos (2021)., los contribuyentes confían en la correcta interpretación y aplicación de la ley tributaria para adoptar cálculos y pagos de impuestos alternativos para uno o más períodos. Interés nacional. De manera similar, Abellán y Pardo (2020) muestra que las alternativas tributarias tienen la ventaja de permitir a las empresas planificar las utilidades gravables en sus operaciones tributarias porque contribuyen a mejorar la economía y los recursos financieros. Mientras tanto, López y Beneyto, (2020) aclaran que las regulaciones establecen oportunidades de planificación fiscal para las empresas que pueden minimizar el riesgo fiscal en períodos de tiempo. Afecta la liquidez de la empresa.

Es decir, orienta a la empresa a cumplir con su obligación de pagar impuestos de acuerdo con la normativa vigente sin cometer errores. En efecto, la mencionada empresa

es una oficina de aduanas con más de 9 años de experiencia en el mercado de comercio exterior y fue constituida para participar en el proceso de importación de clientes corporativos. Obtuve la certificación ISO9001: 2008 para servicio al cliente y proceso de pago.

A nivel local se aprecia que en el en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María, se puede ver que hay Contingencias Tributarias, algunos impuestos no fueron pagados o si fueron realizados se hizo fuera de plazo, lo cual crea cierta incertidumbre ante una posible fiscalización de la SUNAT, eso hasta cierta medida dificulta a cualquier plan de desarrollo que la institución desea implementar

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Problema general.

¿De qué manera la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María, Lima, 2021?

1.2.2 Problemas específicos.

¿De qué manera la Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?

¿De qué manera la Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?

¿De qué manera la Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?

¿De qué manera la Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?

¿De qué manera la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general.

Determinar el impacto de la auditoria operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021

1.3.2 Objetivos específicos.

Determinar el impacto de la Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Determinar el impacto de la Fase de Propuesta de la Auditoria operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Determinar el impacto de la Fase de negociación de propuesta de la Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,202.

Determinar el impacto de la Fase de control de la Implementación de Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Determinar el impacto de la Fase de Evaluación de Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

1.4. Justificación e Importancia

1.4.1 Justificación Teórica

Se justifica en lo teórico porque las bases teóricas se han desarrollado utilizando artículos científicos, revistas, tesis; de autores de renombres para corroborar a las teorías de auditoría operativa y las contingencias tributarias, cabe mencionar que la auditoría operativa es una investigación parcial o global de las operaciones que se realizan dentro de una empresa, con el objetivo principal de eliminar los defectos observados y detectados recomendando acciones correctivas de acuerdo con las normas, se pueden auditar diferentes departamentos. Tanto Villarreal como Sandoval señalaron que se trataba de una investigación crítica y profunda sobre la gestión de la empresa. Se evalúa tanto por su eficacia como por su eficiencia, por lo que puede ser solo la totalidad o parte de las medidas adoptadas por la empresa para los fines de la propuesta. Recomendaciones y consejos para mejorar la gestión.

1.4.2 Justificación Práctica.

La investigación se debió a los problemas de contingencias tributarias en el instituto peruano de paternidad responsable de Jesús María - Lima, se estudió como la Auditoria Operativa impacta en el problema de contingencias tributarias, por tanto, los resultados y conclusiones de la presente serán aplicables al instituto peruano de paternidad responsable de Jesús María, para solucionar los problemas de contingencias tributarias,

1.4.3 Justificación metodológica

La presente se justifica en lo metodológico porque los instrumentos de recopilación de datos fueron adaptados para esta investigación los cuales quedaran para futuras investigaciones similares.

1.5 Limitaciones

Hubo algunas restricciones en la realización de este trabajo, el tiempo fue un gran obstáculo, la búsqueda de material bibliográfico para referenciar el tema de estudio, coincidiendo con cada momento disponible para elaborar el trabajo. Trabajadores que han resultado en carencia, reducción de oportunidades, días festivos, y compromisos laborales en centros de trabajo interrumpidos. Por tanto, el aspecto económico es otro factor fundamental en la realización de la presente tesis. Tienen que asumir obligaciones colaterales, buscar materiales de referencia, gastar en líneas de comunicación (celulares, internet, etc.), hacer copias, emitir impresos, hacer anillos, mudanza, bocadillos, etc. Así fue. De manera similar, la gerencia no acordó prepararse para la investigación, lo que requirió una acción inesperada. Pero, a pesar de todas las restricciones, me quedé con la preparación de mi disertación para mostrar a varios interesados que podía proponer una nueva gestión de inventarios que afectaría la liquidez de la empresa.

CAPÍTULO II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales.

Lema y Villegas (2021) en su tesis realizado en Ecuador sobre auditoria operativa en una empresa de materiales educativos, su objetivo fue describir el nivel de la auditoria operativa, por lo que desarrolló un estudio de nivel descriptivo de diseño no experimental, para recoger datos se empleó el cuestionario, Los resultados indican que del total de los encuestados el 53% muestran un nivel intermedio, concluyendo que el nivel de aplicación de la auditoria operativa fue de término medio.

Muñoz (2018) En su tesis sobre auditoria operativa en una empresa cooperativa de taxis, tuvo como objetivo determinar el nivel de la auditoria operativa, para tal efecto desarrollo un estudio descriptivo la muestra fue de 35 colaboradores, se aplicó un cuestionario para el recojo de datos, Los estados financieros de 2016 y 2017 de la cooperativa de taxis muestran tendencias positivas y negativas en términos de activos, pasivos y capital. También encontramos inconsistencias en la codificación de la contabilidad anual, así como irregularidades en las declaraciones de impuestos. Estos no están relacionados con los ingresos y gastos que se muestran en los estados de resultados de 2016 y 2017.

Pinto (2019) En su tesis sobre auditoria operativa en una empresa de transportes del Ecuador, se planteó como objetivo establecer el nivel de auditoria operativa, para lo cual realizó un estudio de nivel descriptivo de diseño no experimental, de tipo básico, la muestra fue de 42 colaboradores a los cuales se les aplicó un cuestionario para recoger datos números para su posterior análisis, los resultados indican que el 78% de los encuestados indican un nivel promedio. Concluyendo que el nivel de auditoria operativa presenta un nivel promedio.

Torres (2019) en su tesis realizado en Ecuador sobre Auditoría Operativa, tuvo como objetivo establecer el nivel de auditoría Operativa, para lo cual realizó un estudio descriptivo, la muestra fue de 11 del personal administrativo de una empresa Motcino S.A, los datos fueron recogidos mediante cuestionario, de acuerdo con los hallazgos de la investigación, durante la auditoría se descubrió que existía una inconsistencia considerable en la cartera vencida del Condominio Delta, lo que derivó en una gestión de cobranza inadecuada, y enfrentó algunas dificultades operativas y financieras sin un departamento de cobranza, y no evaluó su aplicación a la gestión de cobranza. Método en cuanto a la estructura organizacional, no contiene un manual con instrucciones aplicables en el campo. Se concluyó que el nivel de auditoria operativa es de nivel bajo medio.

Coello y Guaranda (2019) en su tesis sobre auditoría operativa al proceso de otorgamiento de créditos de la fundación inversión y cooperación Ecuador. fue un estudio descriptivo, la muestra fue de 12 colaboradores de la empresa, el recojo de datos fue mediante el cuestionario, a través de la encuesta, los resultados indican que , se analizó la información obtenida de los papeles de trabajo de la fase de implementación, la cual mostró que existían defectos y debilidades en el proceso de auditoría, lo que dio lugar a conclusiones el cual indica que el nivel de auditoría operativa fue de nivel medio-bajo.

2.1.2 Nacionales.

Jesich y Alonso (2021). En su tesis sobre auditoria tributaria preventiva y las infracciones tributarias starfood Perú SAC, se planteó como objetivo establecer la relación de ambas variables, se desarrolló un estudio correlacional, la muestra fue de 19 servidores, los resultados indican que el 77% presenta un nivel intermedio. Concluyendo que existe relación entre auditoria tributaria preventiva y las infracciones tributarias.

En esta tesis se encontró que las variables analizadas son semejantes a lo planteado, por lo que sus conclusiones servirán para hacer las discusiones

Flores (2019) en su tesis sobre La auditoría tributaria preventiva de inventarios y su influencia en la disminución de contingencias tributarias, se planteó como objetivo establecer la relación de ambas variables, fue un estudio descriptivo correlacional, la muestra fue la empresa de calzados flores SAC, los resultados indican que el nivel fue intermedio con un 85% , la conclusión indica que el nivel de contingencias tributarias es de termino intermedio y que existe relación entre auditoría tributaria disminución de contingencias tributarias.

García y Apaza (2019) en su tesis sobre auditoría tributaria y contingencias tributarias, su objetivo fue fijar la relación entre las variables planteadas para lo cual planteó un estudio correlacional, la muestra fue de 20 administrativos, aplicándoles un cuestionario se recogieron datos, los resultados indican que el 40% de los encuestados ostenta un nivel intermedio, asimismo se llegó a la conclusión que existe relación entre las variables auditoría tributaria y contingencias tributarias.

Ramírez (2021) en su tesis sobre auditoria operativa en una empresa exportadora de cercado de Lima, su objetivo fue establecer el nivel de aplicación de la auditoriaoperativa, para lo cual realizó un estudio descriptivo, se consideró a 15 colaboradores dela empresa, se aplicó la técnica de la encuesta, se aplicó el cuestionario como herramientade recojo de datos, los resultados indican que el 66.67% de los encuestados presentan unnivel medio de auditoria operativa, se Concluyó que el nivel de la variable en estudio auditoria operativa ostenta un nivel medio.

Castañeda (2019) en su tesis sobre auditoria operativa en una Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica, Chiclayo, se fijó como objetivo establecer el nivel de auditoria

operativa, para lo cual efectuó un estudio de nivel descriptivo, tomó como muestra a 8 servidores, los resultados indican que el 100% de los encuestados indica un nivel medio, por lo que concluye que la auditoría operativa presenta un nivel medio.

Erique, y Paiva (2021) en su artículo sobre “Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias” realizado en Lima, para lo cual realizó un estudio descriptivo correlacional, la muestra fue la empresa Negociaciones H&D SAC, los resultados indican que la empresa tiene una planificación tributaria de nivel medio, de la misma forma también la contingencia tributaria posee un nivel medio, ya que hay infracciones incurridas de una forma involuntaria, ya sea por descuido ,por cultura tributaria o conciencia tributaria . Se concluyó que existe una relación directa y positiva entre la variable Planeamiento tributario y contingencias tributarias.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas de los auditoría operativa y su impacto en las contingencias

2.2.1 Variable 1: Auditoría Operativa

En primer lugar, se procederá a desarrollar las teorías de auditoría operativa

2.2.1.1 Definición de Auditoría Operativa

La auditoría operativa se refiere a evaluar el desarrollo de la gestión dentro de la organización de manera ordenada y objetiva. Todo esto es para evaluar su efectividad en el logro de sus metas planificadas, así como su eficiencia en el uso de los recursos que administra, para que pueda hacer recomendaciones para mejorar la gestión (López y Beneyto, 2020).

Las auditorías operativas abarcan la evaluación objetiva, constructiva, sistemática y profesional de las actividades relacionadas con el proceso de gestión de la entidad para determinar la eficiencia y eficacia de la gestión global y el control de los recursos, en línea con las políticas implementadas para alcanzar las metas fijadas por la dirección (Becerra y Orellana, 2020).

El alcance de las auditorías operativas no está restringido. Esto se debe a que todos los procesos de una entidad pueden ser auditados, independientemente de si se trata de un proceso financiero o no. Las auditorías operativas cubren todos los aspectos internos o externos relacionados con la misma (Rochmah et al., 2020).

Debido a su alcance ilimitado y la posibilidad de incluir múltiples resultados de encuestas, esto significa que las auditorías operativas pueden requerir profesionales de diferentes disciplinas. Generalmente se trata de un trabajo interdisciplinario, pero suele ser necesario encomendar a un contador público especializado en auditoría para realizarlo u orientarlo (Alegre et al., 2019)

Delgado, (2021) Señaló que la auditoría administrativa es una herramienta que el departamento administrativo necesita para verificar o evaluar el desempeño organizacional e imaginar oportunidades de mejora para transformarlo en un producto competitivo.

Aguirre y Flores (2018) señaló que cualquier labor profesional que se realice bajo esta denominación implica la expresión de reservas sobre los distintos aspectos organizativos, administrativos y de gestión de la entidad auditada. entidad, basada en una serie de principios y estándares generalmente aceptados. Asimismo, Chávez et al., (2020) mencionaron que la auditoría operativa es la inspección y / o evaluación independiente de la gestión de la entidad a través del control dentro de un período de tiempo

determinado. Cumplimiento de procedimientos, técnicas y auditoría estándares en decisiones importantes.

Como se mencionó anteriormente, la auditoría operativa, o algunas veces llamada auditoría administrativa, sirve como soporte para la gestión de la empresa porque después de una inspección estricta de la gestión anterior, se utiliza para evaluar el cumplimiento de las políticas implementadas para lograr los objetivos establecidos por la Condición de gestión (Montesdeoca y Vidal, 2020).

2.2.1.2 Objetivos de la auditoría operativa

Los objetivos que espera alcanzar la auditoría operativa están relacionados con lo siguiente: Buscar críticamente todas las evidencias posibles para que quien la aplica pueda tener un buen juicio sobre el contenido de la evaluación, en lugar de confundirse por el amor a primera vista, porque la organización debe ser vista. Para un sistema, debe ser un estudio completo. La evaluación debe basarse en el desarrollo de un plan coherente para lograr los objetivos establecidos en el plan. El desarrollo debe realizarse de manera imparcial porque debe ser independiente y objetivo. Quien lo aplique debe obtener un soporte teórico en la gestión de recursos dentro de la organización, porque esto le permitirá evaluar y comprender si están bien gestionados, y aumentar la experiencia que debe tener para comparar la teoría con lo establecido. La teoría es más realista. Identificar y evaluar la verdadera causa del problema identificado. Pronosticar la situación administrativa futura (Muñoz, 2021).

El propósito de una auditoría de operación es identificar debilidades en el sistema de control implementado por la empresa para diagnosticar e implementar recomendaciones que puedan fortalecer el sistema de control.

Liberatti et al. (2020). señaló que las auditorías operativas observan, recolectan, analizan y proponen opiniones sobre administración, gestión y operaciones, según el área de la auditoría, enfatizando la adopción de las políticas revisadas, El grado de efectividad y eficiencia del control operativo y las acciones correctivas para utilizar los recursos materiales y financieros.

2.2.1.3 Necesidad de la Auditoría Operativa

Rengifo (2017) mencionó en el texto que presentó a Uni-President Higher Education que pasamos capacidades, si una empresa quiere ser competitiva en el ámbito empresarial debe realizar auditorías más específicas para localizar o descubrir sus capacidades y amenazas. De esta manera, la información del auditor se puede utilizar para hacer recomendaciones para superarlas, de modo que la empresa tenga muchas oportunidades, capacidades y fortalezas para satisfacer sus necesidades individuales en comparación con otras empresas.

Por tanto, Auditoría Operacional cubre la valoración de diferentes áreas de la empresa, pero si se quiere conocer el grado de competitividad empresarial que puede alcanzar, entonces solo debe centrarse en determinadas áreas específicas para descubrir qué procesos y procedimientos se han implementado (Laguatasig, 2021).

2.2.1.4 Pruebas de auditoría

Las pruebas de auditoría son importantes. Esto se debe a que revelan evidencia y hallazgos que permiten a los auditores publicar informes de observación y recomendación de manera confiable. muestra que: Pruebas de cumplimiento: Consisten en verificar que existen procedimientos de control interno, que se aplican y que cumplen con la normativa.

Prueba sustantiva: prueba relacionada con la validez de la información final sobre transacciones, saldos y análisis (Abellán et al., 2020).

2.2.1.5 Hallazgo de auditoría operativa

Los resultados de la auditoría se descubrieron durante la fase de ejecución. Es decir, revela observaciones que provocan errores de área y procesos inadecuados. (del Rocío, 2019) lo define de la siguiente manera: El enfoque principal de la auditoría operativa es encontrar operaciones o actividades ineficaces, derrochadoras o ineficientes. Encontrarlos constituye un "resultado de auditoría operativa" que puede definirse como una operación o actividad que afecta negativamente o daña la eficacia, la economía o la eficiencia. Según Rivera et al. (2018) los hallazgos se utilizan para detectar fallas, sugerir mejoras e identificar procesos inapropiados y fraudes. Como resultado, los hallazgos claramente simples plantean un riesgo potencial. Conducirá a ser presentado a la alta dirección.

2.2.1.6 Características de la Auditoría Operativa

Entre las características de las auditorías operativas, tenemos:

- Ayuda a reformular las políticas y objetivos de la organización.
- Brindar asistencia a los gerentes de la organización para que puedan controlar y evaluar las actividades que se desarrollan dentro de ellos.
- Permite que quienes toman decisiones importantes en la organización tengan una visión a largo plazo para una mejor planificación.
- Se aplica a una o diferentes áreas de la organización de forma periódica y rotativa.
- Se debe considerar la realización de un equipo multidisciplinar para que cada profesional tenga su propio punto de vista combinado con la situación a evaluar.
- Durante el proceso de desarrollo, no se deben violar las actividades comerciales normales que realiza la empresa. (Jimbo, 2019).

Otro autor como Meléndez, (2017) mencionó que las características de las auditorías operativas son: Estratégicas. Se centran en los aspectos clave o relevantes identificados durante el proceso de desarrollo de la auditoría. Objetivas. Al formularlos, es necesario asegurarse de que los hallazgos y conclusiones de la investigación se basen en la mayor medida posible en pruebas verificables. Confiables. La información proporcionada y reportada por la auditoría debe ser verdadera y precisa para minimizar los riesgos de interpretación. Diligentes. Debe cumplir con los requisitos de la agencia de control competente con diligencia y oportunidad. Efectivas. Se proponen sugerencias y prácticas, medidas de prevención o mejora de la situación detectada.

2.2.1.7 Normas de la Auditoría Operativa

La Auditoría Operativa, se basa en las normas siguientes mediante ellas enmarcan la labor profesional. permiten enmarcar el trabajo profesional de quien audita y de la calidad en su desarrollo.

Normas Personales:

Los auditores deben tener formación, conocimientos profesionales, aplicabilidad, independencia y experiencia. En la elaboración del informe, el auditor debe completar de forma cuidadosa y profesional el informe para aprobar todas las conclusiones contenidas en el mismo. Los auditores deben ser independientes para evitar sesgos en la auditoría, porque la objetividad y la imparcialidad son importantes. Cuando el auditor es una empresa interna, la norma suele ser difícil de implementar (Jiménez et al., 2019).

Normas a la realización del trabajo de Auditoría Operativa.

El trabajo de auditoría operativa debe desarrollarse a partir de un plan suficiente que incluya los objetivos de trabajo, los aspectos básicos del control interno y la gestión a evaluar, el alcance de la auditoría, los procedimientos de auditoría, los recursos y los materiales necesarios. Las auditorías operativas deben incluir procedimientos para probar y verificar de manera efectiva, relevante y suficiente para respaldar las afirmaciones expresadas en el informe (Murcia y Cárdenas, 2021).

Normas relativas al informe.

El informe de auditoría operativa debe contener y divulgar declaraciones relacionadas con la eficiencia, eficacia y gestión administrativa de la organización, estas declaraciones son información razonable porque los directores de la organización leerán la información. El informe debe contener los objetivos de la auditoría operativa, los motivos de la realización, los métodos utilizados, alcance, limitaciones, recomendaciones, recomendaciones y previsiones. El informe debe presentarse de manera oportuna para asegurar su mejor uso. Finalmente, el informe de auditoría empresarial debe centrarse en los aspectos básicos, debe contener información adecuada y relevante, debe ser utilizado en su totalidad, contener los elementos básicos de la situación auditada, y ser veraz, conciso, claro, oportuno y prudente (da Silva et al., 2020).

2.2.2 Variable 1: Contingencias Tributarias

2.2.2.1 Definiciones

El término contingencia tributaria se utiliza frecuentemente en términos contables para referirse a los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades de la empresa (Yagual, 2021). Cada empresa está inmersa en muchos eventos y situaciones externas e internas

en sus actividades normales. Estos eventos y situaciones traerán más o menos riesgos o generarán un cierto grado de incertidumbre a la continuidad de las operaciones de la empresa. Los riesgos o incertidumbres que surgen constantemente en el transcurso de las actividades de la empresa se denominan “eventos inesperados”. Este término se define como un cierto grado de incertidumbre o riesgo que afecta directamente las circunstancias o eventos de la empresa. En términos tributarios, los incidentes inesperados son riesgos continuos que enfrenta toda organización. Son muchos los motivos, como la aplicación insuficiente de la normativa, la falta de asesoramiento en materia fiscal, los cálculos impositivos incorrectos y otros factores que hacen que la empresa siga enfrentando riesgos. Cometer errores conllevará serias restricciones. Arbitraje, afectando su curso normal de actividad (Huamanchumo, 2019).

Las empresas están expuestas a muchos riesgos de una ley tributaria inadecuada, incluidas sanciones por no aplicar la ley tributaria y pagos indebidos, todos los cuales son impuestos accidentales que afectan la rentabilidad de una empresa. También se puede agregar a la mayoría de las empresas pequeñas, gerentes como gerentes, los gerentes no se preocupan por el bienestar de los empleados, los trabajadores pueden trabajar desmotivados y desinteresados Pueden y no hacer ningún esfuerzo para lograr las Tareas asignadas, los trabajadores pueden olvidar Declare o aplique incorrectamente algunas normas, por lo que la empresa experimentará una SUNAT. Será multado por el impuesto contingente. La definición de impuesto contingente se utiliza ampliamente en el mundo contable para referirse a los riesgos que plantea una empresa debido al mal uso de la legislación fiscal (Carrasco et al., 2021).

La mayoría de las empresas en Perú tienen líneas de crédito, préstamos para recaudar fondos comerciales, por lo que los impuestos accidentales están sobre las acciones de la empresa, incluidas las pérdidas anuales debido al aumento de la deuda con

Sunat y el sistema bancario. Sin él, la empresa sufriría daños y para salir de este problema, algunos asesores bancarios aceptarían estados financieros manipulados por contables, lo que resultaría en impuestos accidentales. dice:

Los impuestos de contingencia son un conjunto de hechos, trances y situaciones viables que, si se determinan ciertas condiciones posibles, pueden materializarse y materializarse en un evento real y tienen consecuencias significativas para los activos de la empresa (Cornejo et al., 2019).

Con un plan fiscal efectivo, esto puede desaparecer y el futuro de la empresa puede ser más rentable, por lo que puede que no haya contingencias fiscales dentro de la empresa. Por este motivo, necesitamos un alto nivel de profesionales internos. Algunas empresas contratan venezolanos con salarios más bajos que los profesionales peruanos para ahorrar costos, pero contratar venezolanos que son nuevos en la legislación tributaria peruana es más costoso. Dice: La contingencia fiscal tiene un impacto positivo o negativo en el capital de una empresa, provocando ganancias o pérdidas en la misma cuando se trata de hechos reales, considerando si es posible en el futuro La situación (Effio, 2020).

El riesgo es la posibilidad de que un evento inesperado provoque una pérdida de valor, es decir, un evento que no se puede prever y conduce a la imposibilidad de lograr el objetivo. (Manchay et al., 2020).

Este es un tema crucial para toda organización que comprende el marco regulatorio y aplica correctamente la normativa tributaria, porque determina el desarrollo continuo de la empresa en el mercado, por lo que es importante controlar las emergencias tributarias de manera oportuna (Huisa, 2019).

Los problemas en las actividades que realiza la empresa son el incumplimiento de las obligaciones financieras, la interpretación insuficiente de las normas formuladas por

el Estado y el conocimiento jurídico insuficiente. Desde el punto de vista fiscal, esto significa que no existe obligación de cancelar o reconocer deuda por las reglas establecidas que afecten a las entidades económicas (Manrique et al., 2020).

Riesgo o contingencias tributarias se refiere a la posibilidad de que ciertos eventos puedan afectar a la entidad en el futuro; por lo tanto, los riesgos tributarios o fiscales están compuestos por un conjunto de condiciones que ocurren en un momento dado por la empresa, y estas condiciones pueden conducir a Como resultado de eventos futuros, la inspección fiscal encontró los hechos (Fernández et al., 2019).

Los contribuyentes no suelen afrontar en su totalidad el proceso de revisión, pues éste suele deberse a una insuficiente interpretación y aplicación de la normativa vigente. En otros casos, debido a que los contribuyentes no creen que sea necesario escuchar los consejos de los peritos fiscales, este se ha incrementado a medida que un problema. La expectativa es evitar futuras emergencias y afrontar con éxito el proceso de auditoría (Yachachín, 2021).

En teoría tributaria, estos mecanismos se denominan: economía de elección, elusión fiscal y evasión fiscal. Elección de planificación económica o puramente tributaria, incluyendo la elección entre varias alternativas posibles proporcionadas por el propio sistema legal tributario, una de las cuales tiene un costo menor, pero no significa que viole la normativa tributaria (Enciso, 2021).

En estas circunstancias, para promover determinadas actividades económicas, incentivar el desarrollo de áreas geográficas o favorecer a determinados tipos de contribuyentes, el Estado ha adoptado el tratamiento más ligero. La evasión fiscal significa que los contribuyentes implementen diversas acciones judiciales de origen humano o indebido para lograr los resultados obtenidos, para eludir las normas tributarias

aplicables para reducir la carga tributaria o disfrutar de incentivos fiscales, no pudiendo implementar las acciones legales antes mencionadas. En lo que a él respecta, en el proceso de evasión fiscal, el sujeto reduce la carga tributaria a través de actos dolosos dirigidos a ocultar o distorsionar obligaciones tributarias o disfrutar de beneficios o créditos fiscales inconsistentes. Obviamente, estas acciones violan directamente las reglas debido al fraude y las deducciones deliberadas del pago de impuestos o la obtención de incentivos fiscales. Por tanto, las contingencias fiscales constituyen riesgos fiscales y las empresas o personas físicas pueden incurrir en riesgos fiscales por la aplicación inadecuada de la normativa fiscal (Gil et al., 2021).

2.2.2.2 Sistema tributario peruano

El sistema tributario peruano es responsable de todos los impuestos, con los impuestos recaudados por el estado, contribuciones, tarifas, beneficios a las empresas, o en el caso de las tarifas pagadas directamente a los usuarios por brindar servicios como los gobiernos locales. El sistema tributario de Perú es muy amplio y se divide primero por la ley tributaria y el impuesto. En esta ocasión, hablaremos de impuestos que se pueden dividir en centrales, locales y otros fines. El gobierno central incluye impuesto sobre la renta, impuesto general sobre las ventas, impuesto selectivo sobre las ventas, IGV, IUP, Es salud, ONP, etc. Los anteriores son impuestos pagados por la mayoría de las empresas. Los municipios incluyen: impuestos prediales, alcabala, juegos, apuestas, reliquias familiares, este tipo de impuesto para alquilar un inmueble, comprar una casa, apostar en un casino o adquirir un vehículo 38 Lo paga una persona individual. También existen los siguientes Fonavi, Senati y Sencico para abolir impuestos para otros fines: Primero, el sistema tributario peruano es un conjunto de reglas, principios y sistemas que regulan las relaciones que resultan de la aplicación de impuestos en el país. Cumple con el Decreto

N ° 771 (enero de 1994), conocido como Ley Marco del Sistema Tributario Nacional. (Ley Tributaria, 2014); (Díaz, 2017).

2.2.2.3. Elementos del sistema tributario peruano

Elementos tributarios peruanos con política tributaria, sistema tributario y administración tributaria. El sistema tributario es diseñado por el Ministerio de Economía y Finanzas, que evita distorsiones y es responsable del buen funcionamiento de la economía peruana. La ley tributaria está contenida en la ley tributaria, incluidas las leyes y disposiciones tributarias, y consta de reglas, libros, artículos, tablas de infracciones y sanciones, y más. Y finalmente, hay una oficina de impuestos que lo integra con SUNAT y SUNAD. (Oyola, 2018).

El sistema tributario peruano consta de tres elementos principales que respaldan su funcionamiento eficiente.

Sistema de impuestos.

Son esas tendencias que conducen a la tributación. Fundada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La política tributaria establece la sostenibilidad fiscal a través de 39 ajustes o reformas tributarias, excepto para eliminar distorsiones y demandar nuevos recursos. El sistema tributario es parte de la política pública, que se basa en impuestos como el impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado y el impuesto selectivo a las ventas.

Ley de Impuesto.

La política fiscal se hace cumplir por la legislación fiscal. Es una ley tributaria.

Gestión fiscal.

La Agencia Tributaria se compone de impuestos como impuestos, contribuciones y tasas. Sunat es la entidad que administra los impuestos peruanos como el impuesto a la renta, impuesto selectivo a las ventas, Rus, ISC y aranceles aduaneros. Otra entidad que gestiona impuestos a la propiedad, activos de vehículos, alkabara, juegos, tarifas, derechos, licencias, impuestos y tarifas. La Agencia Tributaria está conformada por agencias estatales delegadas para aplicar políticas tributarias (Consultoría R&C, 2015).

2.2.2.4 Tributos

Los impuestos son recaudados por todas las empresas que obtienen ingresos de negocios realizados en el país y por empresas que recaudan dinero o en especie a personas físicas. Son recursos destinados a hospitales, docentes y gobiernos locales para realizar obras públicas. Todo lo relacionado con las instituciones públicas. Él afirma: A los cumplidos se les conoce como donaciones que el estado recibe de los ciudadanos en efectivo o en especie, y la persona responsable de solicitar dinero son agencias gubernamentales como SUNAT y SUNAB, cuyos recursos cubren costos y necesidades públicas. Se pueden mencionar varios tipos de tributos y son:

Impuesto.

Los impuestos, que son parte de la base estructural para el financiamiento del gobierno central, son contraprestación directa y consisten en impuesto a la renta, IGV, ISC, RUS, ITF, ITAN, tarifas y más. Afirma: Los impuestos no dan lugar a una compensación directa a favor de los contribuyentes estatales por su desempeño. Por ejemplo, si tiene un impuesto sobre la renta y los contribuyentes pueden donar, pero dichas donaciones no se limitan a los servicios nacionales en educación, salud y empresas públicas porque no sabe qué costos debe pagar el contribuyente, no se puede visualizar de inmediato. NS. (Tuesta, 2018).

Contribución.

Además, las aportaciones a la renta de los gobiernos locales como sincico y Senati son aportadas por actividades manufactureras y empresas dedicadas a trabajos de instalación, reparación, mantenimiento y construcción. Dice: Se beneficia de los servicios colectivos detallados que realiza el estado. Por ejemplo, las contribuciones a ESSALUD son beneficios directos, y si los trabajadores contribuyen, Essalud se hará cargo de ambas familias. Además, si deja su trabajo, ni el trabajador ni su familia se beneficiarán (Sánchez et al., 2021).

Tasa

Las tarifas las cobran los gobiernos locales, como los gobiernos locales, y los cargos se pueden dividir en impuestos y cargos. Se pueden mencionar ejemplos de impuestos como el monto pagado por los ciudadanos por el cuidado del parque, vigilancia del Serenazgo y limpieza pública. Ejemplos de derechos que tienen pagos como obtener un certificado de matrimonio, duplicación de procedimientos y fecha de vencimiento de una tarjeta de identificación. Ejemplo de licencia de funcionamiento (Najarro, 2020).

Según el artículo 74° de la Constitución peruana, los gobiernos locales pueden crear tarifas para cubrir los beneficios de los servicios públicos. Esto también incluye el derecho a manejar procedimientos administrativos como municipios, Sunarp y bancos..Afirmo: Provoca una prestación efectiva por parte del país que brindará ciertos servicios públicos a quienes paguen por el servicio. Un ejemplo muy claro son los pagos de T.U.U.A. Esta es la tarifa que se paga para obtener la licencia de conducir y otros trámites en el municipio (Quispe et al., 2019).

Dependiendo de la naturaleza del servicio, los cargos serán los siguientes: Impuestos: Se aplica a la prestación o mantenimiento de los servicios públicos encargados de la

recaudación de los gobiernos locales, como los gobiernos locales. Derecho: Es la prestación de servicios administrativos o el uso de bienes públicos. Por ejemplo, matrimonio, divorcio, fallecimiento, pago adecuado del certificado de nacimiento, Sunarp también paga el nombre de la empresa o la tarifa de búsqueda de nombre para permitirle registrarse en la empresa que establece el nombre. Licencias: Son licencias para realizar actividades que están sujetas a gestión y supervisión. Por ejemplo, tiene una licencia comercial para una instalación comercial o de construcción (Cornejo et al., 2019).

Los Tributos del Gobierno Central.

a) Impuesto a la Renta (IR): Este impuesto fue publicado y publicado el 8 de diciembre de 2004 en el Decreto Supremo N ° 179-2004-EF y el Reglamento Modificadorio. Esto indica que gravará la renta del trabajo que produce capital de trabajo, es duradera y produce ingresos anuales. La renta del Perú y la renta imponible se dividen en cinco categorías. Esto se explica a continuación. 1. Se puede mencionar renta de primera categoría de ingresos, bienes, mobiliario, arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles rústicos urbanos. Si es así, el valor de la mejora. 2. Rentas de segunda categoría corresponden a todas las utilidades derivadas de la colocación de capital, regalías, patentes, derechos mayores, regalías, etc . 3. Rentas de tercera categoría son generalmente actividades industriales, servicios, comercio y trabajo. 4. Renta de cuarta categoría son los ingresos obtenidos por los servicios de actividades individuales de cualquier profesión, arte, oficio o ciencia. 5. Renta de quinta categoría corresponden a actividades que se prestan pero que dependen del trabajo personal y son las siguientes:

b) Impuesto general al consumo emitido en la Ley Suprema N ° 055-99-Ef, que registra operaciones de venta a nivel interno, prestación de servicios internos, primera venta de inmuebles, contrato de construcción y finalmente importación de bienes.

2.2.2.5 Clasificación de los tributos según su administración.

Los siguientes se refieren a los impuestos clasificados por el gobierno central, los cuales son: Impuesto sobre la renta, impuesto general al consumo, derecho de aduana, impuesto selectivo al consumo.

El impuesto a la renta se encarga de adquirir activos que provengan del capital y del trabajo, pero deben ser una fuente permanente y generar ingresos regulares. El impuesto sobre la renta se divide en cinco categorías y también hay ingresos de países extranjeros. Los ingresos de la primera categoría corresponden al valor del arrendamiento y subarrendamiento en efectivo o en especie, la mejora de activos naif y urbanos o activos personales. La segunda categoría de ingresos corresponde a los intereses devengados por colocaciones tales como capital, patentes, derechos mayores, regalías y rentas vitalicias. Los ingresos de la tercera categoría corresponden a ingresos de la industria, servicios, comercio y actividades empresariales. Los ingresos de la cuarta categoría corresponden a los ingresos obtenidos por el ejercicio de actividades individuales de cualquier profesión, arte, oficio o ciencia. Los ingresos de la quinta categoría corresponden a los ingresos proporcionados por el trabajo personal, pero en función de él. (Ruiz, 2012, págs. 1-10)

Los impuestos del gobierno local son el impuesto a la propiedad, el impuesto alkabara, el impuesto al juego, el impuesto al capital de los vehículos y el impuesto al juego. Otros impuestos que podemos mencionar son las contribuciones a la seguridad social, Senati y Sensico.

2.2.2.6

Riesgo

tributario.

Puede resultar en sanciones para las empresas, el riesgo de daños accidentales como resultado del incumplimiento del deber, como retrasos en los ingresos mensuales y libros contables inadecuados para las actividades. Puede tener dos grupos: la probabilidad o

probabilidad de consecuencias adversas y las dimensiones de las consecuencias. Por lo tanto, si la probabilidad es alta y ocurren pérdidas potenciales, el riesgo es alto. El poder de mitigar ese efecto. Por ello, debes esforzarte por estar rodeado de personal capacitado que pueda orientarlo correctamente en tus operaciones tributarias. Incumplimiento de obligaciones tributarias (Huamanchumo, 2019).

2.2.2.7 Infracciones

El artículo 164° de la Ley Tributaria establece que un incumplimiento es un acto u omisión que viola la ley tributaria y debe ser categorizado como una ley tributaria u otra ley o decreto. Se producen cuarenta y cinco infracciones tributarias si los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias de manera parcial, inexacta o tardía. Las sanciones no se pueden relajar ni reducir después de que se haya producido una infracción. Muchos contribuyentes en Perú carecen de conocimiento de las reglas, tienen una organización deficiente y, para aquellos con capacidades fiscales, una infracción fiscal es una infracción de las normas.

El error más recurrente. En el Perú, la declaración del impuesto sobre la renta mensual se presenta fuera de plazo, la sanción para las empresas en el sistema general es de 1 UIT, otra infracción común no es la emisión de comprobantes de pago, las pymes son, por ejemplo, la mayoría de estas infracciones, tales como restaurantes, farmacias, jugueterías, salones de belleza y ventas de cosméticos, son la presentación de datos falsos en la DDJJ anual, tales como declaraciones y errores de depreciación de activos fijos.

Deducciones por stocks poco realistas, costes ajenos a la empresa, incluirlo como coste deducible en lugar de repararlos, otro incumplimiento, sin imprimir, tenerlos en el peor de los casos de No actualizar los libros, y violarlo haciendo el último depósito de deducción por incumplimiento mencionado, muchas empresas no le dan importancia a

este tema, generan multas y créditos fiscales excesivos. Afirma que está utilizando: la ley tributaria define un incumplimiento tributario, lo que puede constituir un incumplimiento porque establece en su código que es un encubrimiento que viola el derecho tributario, por lo que es imperativo que el procedimiento sea calificado como infracción de acuerdo con el derecho tributario (Cornejo et al., 2019).

La Agencia Tributaria decide objetivamente. Artículo 87°, Ley Tributaria Artículo 4, los contribuyentes están obligados a llevar libros contables u otros libros exigidos por la ley. El artículo 175° de la Ley Tributaria establece las infracciones relacionadas con la obligación de llevar libros, que son: No conservar libros contables u otros libros exigidos por ley, resoluciones de la SUNAT u otros medios de control. A la mayoría de las empresas les confunde que presentar un libro electrónico ya no les obliga a llevar un libro físico, por lo que omiten llevar un libro físico. Otra infracción es mantener los libros de contabilidad obligatorios por ley, un registro almacenable de la información básica exigida por la ley. No registrar ingresos, bienes, ventas, salarios, baja de bienes. Algunas empresas registran ingresos por rentas en las categorías 1 y 2, emiten menos facturas para poder pagar menos impuestos y se omiten declarar o informar a los todo los trabajadores están en la empresa, de ese modo pagan menos a esSalud , CTS y vacaciones Otra infracción es el uso de recibos o documentos falsos para respaldar los asientos contables.

La mayor parte de este tipo de incumplimiento se registra en la investigación contable, y estos contadores deben ayudar a sus clientes a recibir una compensación en lugar de apoyar estas omisiones, Infracción de no cumplir fechas sobre libros de contabilidad u otros registros requeridos por la ley, otro ejemplo claro es son no registrar en el libro de actas los acuerdos que se asumen

No llevar libros contables en moneda nacional excepto para contribuyentes que tengan contabilidad en moneda extranjera. Este tipo de delito es poco común en Perú.

Durante el período de prescripción de impuestos, no contar con libros y registros contables ya sea manual o mecánico que respaldan los informes contables y tributarios. La mayoría de las empresas han perdido sus documentos debido a presentaciones deficientes, cambios en el sistema contable o cambios de contador. La información se puede perder de muchas formas. Este es otro tipo de documento que la mayoría de las empresas no tienen. Si tiene facturas que respaldan la compra de activos fijos y el resto de las operaciones.

2.2.2.8 Sanciones.

Debido a que esta es la capacidad de probar y sancionar a los contribuyentes por infracción de acuerdo con la Tabla I de la ley tributaria que implementa la Sunat, los contribuyentes deben aplicar la ley tributaria correctamente a su contabilidad para evitar sanciones. Las sanciones en la contabilidad empresarial son la creación de documentos fraudulentos como facturas falsas y clonación. También crean empresas falsas que venden facturas a otras empresas para obtener créditos fiscales y reducir impuestos. También existen métodos de pago falsos. Y toda esta estafa conduce a sanciones por parte de la Sunat. Las autoridades tributarias pueden aplicar sanciones gradualmente en la forma establecida a través de resoluciones supervisoras o regulatorias. Las instancias respectivas verifican la aplicación de la gradualidad de sanciones (Gil et al., 2021).

2.3 Definición de Términos Básicos

Agencia de Ingresos: Es la agencia de la autoridad pública encargada de dar cumplimiento a las normas de realización de tareas y aplicación de impuestos. Si la entidad o contribuyente influye en la hipótesis de crear obligaciones tributarias al mismo tiempo,

se crean obligaciones tributarias para crear una relación de contribuyente como estado y como deudor (Tuesta, 2018).

Ahorros: son ingresos que no se utilizan para gastos y ayudan a cubrir necesidades futuras. El secreto para ahorrar es poder recolectar dinero de forma regular durante un período de tiempo (Sánchez et al., 2021).

Ley Tributaria: El establecimiento de reglas generales para la tributación fiscal es un elemento legal. Es una de las principales fuentes de tributación e integra otras leyes como el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas y el impuesto selectivo al consumo (Pérez, 2016).

Contribuyente: Es una persona física o un individuo legítimo quien realiza el trabajo financiero y debe pagar impuestos por ello. Los contribuyentes deben tener un conjunto de obligaciones formales para aceptar la ley tributaria peruana y todas las regulaciones. (Najarro, 2020).

Deuda Tributaria: Es obligación legal de una persona natural o jurídica tener que donar dinero para la venta u oferta realizada dentro del territorio peruano (Quispe et al., 2019).

Declaración Tributaria: Es una representación de los hechos que se comunican a las autoridades tributarias en la forma que dictan las leyes, reglamentos y resoluciones reglamentarias que forman o sustentan la determinación de las obligaciones tributarias (Sunat.gob. pe).

Fiscalización: Este proceso consta de una serie de tareas encaminadas a reclamar que los contribuyentes estén cumpliendo con sus obligaciones tributarias y haber realizado el pago correcto de impuestos.

Fraude: es una declaración falsa es ocultar la verdad y encubrir hechos importantes para que pueda ocurrir a Multas: Sanciones administrativas o penales que consisten en pagos de dinero (Suárez, 2012).

Normas: La palabra norma proviene del latín. Cualquier cosa que especifique una delegación, orden, regulación asuntos permitidos, Etc. (Sánchez et al., 2021).

Legislación: Se refiere a todo el conjunto o grupo de leyes creadas por una jurisdicción que apoya la moral y la ética dentro de la sociedad peruana. Los términos legales son comunes y se pueden aplicar en todo el mundo. La diferencia es la ley nacional que se encarga de garantizar la responsabilidad de los ciudadanos. Las leyes más específicas son las formadas por empresas y organizaciones, establecidas de acuerdo a la necesidad de trabajo, las responsabilidades que debe cumplir cada empleador y la necesidad de respetar su función en su área de trabajo (Díaz, 2017).

Obligaciones Tributarias: Es una relación con una institución pública, un vínculo creado por ley entre un deudor y un acreedor tributario, y tiene como finalidad brindar incentivos tributarios (Sunat.gob.pe).

Patrimonio empresarial: Lo que se valora es un conjunto de activos, obligaciones y derechos corporativos, que pueden consistir en: activos (terrenos, materiales en propiedad), derechos (otras cuentas por cobrar): Deudas: Personas) y Obligaciones (la deuda que un empresa tiene a un banco, Sunat u otra entidad), en este sentido, el patrimonio empresarial siempre se compone de activos, derechos y obligaciones. Desarrollo de actividades (Fernández et al., 2019).

Plan: Un plan es un impulso acorde con el plan. La palabra es planificar la acción. A través de la planificación, un individuo u organización establece metas y establece los

pasos a seguir para lograr esas metas. El tiempo desde el plan hasta la meta puede ser variable, teniendo en cuenta diversas variables como los recursos (Cornejo et al., 2019).

Presión fiscal: permite que un país mida la intensidad de la imposición de tasas impositivas a los contribuyentes y es un indicador cuantitativo que vincula los ingresos fiscales a la economía. (Instituto Peruano de Investigaciones Económicas).

Recursos: Los recursos son patrimonios que son suministros para generar ganancias y contienen materiales o activos que se convierten para generar ingresos. (Robles, 2014).

Reforma: cambios que se pueden predecir o implementar con el objetivo de lograr la innovación en el desempeño. (Fernández, 2016).

Sanciones fiscales: una infracción fiscal se considera una infracción o una infracción de la legislación fiscal que faculta al estado para aplicar sanciones al infractor. Las sanciones pueden entenderse como una consecuencia jurídica de provocar un incumplimiento del deber relacionado con el deudor (Concepto legal).

Tributación: Consiste en realizar los aportes requeridos por el estado para cubrir los costos de los ciudadanos. Hay tres clases de impuestos: impuestos, contribuciones y tasas impositivas. (Sunat.gob.pe)

Auditoría: La auditoría es el proceso de evaluación en profundidad de una empresa u organización con el objetivo de identificar las características específicas de la empresa u organización, así como sus fortalezas y debilidades. (Sánchez, 2020).

Control interno: el control interno es un sistema destinado a asegurar que una empresa u organización logre sus objetivos. Trata de las interrelaciones del comportamiento de las personas y las habilidades, lecciones, decisiones, estructuras y dispositivos que se utilizan para ordenar, coordinar, medir y evaluar su uso de los recursos.

Eficiencia: la capacidad de lograr objetivos con recursos mínimos como tiempo, recursos y talento. Por tanto, un indicador de alta eficiencia es el vínculo entre la cantidad de recursos utilizados y los resultados obtenidos (Fernández et al., 2019).

Evidencia de auditoría: sobre Evidencia de auditoría, esta es la información / documentación que el auditor utiliza para llegar a las conclusiones en las que se basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtuvieron los estados financieros como otra información complementaria (Tuesta, 2018).

Resultados de la auditoría: Según Díaz (2017) los resultados de la auditoría son hechos o sucesos significativos, independientemente de los errores, desviaciones o irregularidades detectadas en el proceso de auditoría bajo la objetividad e independencia del auditor. criterios, causas y consecuencias.

Pruebas de cumplimiento: Según Najarro (2020) las pruebas de cumplimiento establecen el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados a través de una revisión y evaluación de las fortalezas y debilidades del sistema de control interno que describe a la empresa.

CAPÍTULO III: Metodología de la Investigación

Para la presente tesis sobre la influencia de la auditoria operativa y su impacto en las contingencias tributarias en el instituto peruano de paternidad responsable de Jesús María, se alinea al enfoque cuantitativo; Porque la hipótesis será probada por datos numéricos mediante la estadística inferencial. Hernández et al. (2014), manifestó que el enfoque cualitativo se refiere al proceso de análisis de datos para inferir las hipótesis planteados aplicando la estadística

3.2 Variables

Variable 1. Auditoria Operativa

Variable 2. Contingencias Tributarias

3.2.1 Operaciones de las Variables.

Tabla 1

Variable 1: Auditoria Operativa

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Auditoria Operativa	Puerres (2019), consiste en comprobar si la empresa cuenta con los mecanismos de gestión adecuados, y si permiten la ejecución eficiente de los procesos, que optimiza costos y mejora la productividad. Se puede realizar.	Fase de diagnóstico	- Resultados no satisfactorios identificados. - Causas de los resultados negativos.
		Fase de propuesta	- Elaboración de estrategias de organización. - Soluciones de los problemas planteados.
		Fase de negociación de la propuesta	- Propuestas de mejora de la organización. - Compromiso de los empleados.
		Fase de control de la implementación	- Observación de los procesos. - Comunicación de los participantes.
		Fase de evaluación	- Medición del grado de satisfacción. <u>- Incorporación de nuevos conocimientos</u>

Dimensiones de la auditoría operativa

Fase de Diagnóstico

El auditor hace dos preguntas básicas al diagnosticar la organización: ¿Cuál es el resultado no deseado? ¿Cuáles son las razones de estos resultados negativos? Este análisis permite la recolección de toda la información necesaria y oportuna para determinar las actividades y estructura, personal y soporte material de la organización auditada. Antes de realizar una auditoría operativa, es necesario estimar el tiempo y los recursos necesarios para realizar las actividades, y es necesario determinar técnicas de recolección de información como observaciones, análisis de documentos, encuestas por cuestionarios o entrevistas.

Fase de propuesta

Una vez identificados los principales errores en el sistema organizativo regional auditado, es necesario desarrollar estrategias organizativas para superarlos. Aquí, el auditor propone soluciones prácticas a los problemas encontrados, utilizando materiales, elementos personales y procedimentales y sugerencias flexibles para identificar las mismas ventajas y desventajas.

Fase de negociación de la propuesta

Los auditores operativos deben conectar a los miembros de la organización al presentar propuestas para convencerlos de las ventajas de la propuesta y la viabilidad de implementar la propuesta. Además, es necesario considerar negociaciones con los colaboradores más representativos en el proceso de negociación, aunque esta etapa se considera tensa y dinámica porque el auditor de operaciones está cerca de la realidad social de la organización. El propósito de la etapa de negociación es eliminar los malos entendidos y eliminar los problemas que puedan surgir durante la implementación de la

propuesta, ya que, si esta etapa se pasa sin problemas, la implementación puede lograr buenos resultados.

Fase de control de la implementación

Capacitar a la unidad de auditoría para iniciar y estandarizar el proceso de actividades, de manera que los resultados cumplan con las metas y expectativas del diseño. Aquí, el auditor debe controlar el proceso de implementación para evitar desviaciones y resolver problemas en la implementación.

Fase de evaluación

Es aquí para estudiar el impacto real de la reorganización, a partir de la cual realizar nuevas auditorías con experiencia sólida y técnica, que nos permita contar con auditores operativos técnicamente capacitados.

Tabla 2

Variable 2. Contingencias Tributarias

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Contingencias Tributarias	El término Contingencias Tributarias, comúnmente utilizado en términos contables, se refiere al riesgo de que una empresa esté expuesta a la aplicación de la ley tributaria. Aplicación inexacta de la ley tributaria, diferencia entre contabilidad e imposición, errores, especialmente cálculo de impuestos a pagar	Obligaciones formales y sustanciales Infracciones y sanciones tributarias	- Emisión de comprobantes - Orden y control de pagos - Libros y registros obligatorios - Declaraciones juradas - Conciliaciones de libros y registros contables - Proceso de fiscalización - Adquisiciones - Infracciones y sanciones - Contingencias tributarias - Cálculo de multas - Deudas tributarias

2.2.2.9 Dimensiones de contingencias tributarias

Las obligaciones formales y sustanciales

«El origen de las obligaciones sustantivas. Cuando se formulan uno o más presupuestos como generadores de impuestos según lo exige la ley y se pretenden pagar impuestos, surgirán obligaciones tributarias sustanciales. Según esta disposición, surgen algunas características de la obligación tributaria sustantiva: - Surge de la realización del evento generador de impuesto. Se deriva de la ley, no de un acuerdo voluntario entre personas naturales. La ley establece un vínculo legal. Según Esto, el sujeto activo o acreedor de la obligación tiene el derecho de exigir al contribuyente o su deudor el pago de la obligación. El objetivo de la obligación tributaria sustantiva es proveer una provisión, incluyendo la cancelación o pago del impuesto. En resumen, La obligación tributaria sustantiva se origina en la fuente La relación jurídica con la ley, incluido el pago de impuestos al estado como consecuencia del presupuesto generado por la realización.

La obligación tributaria formal comprende prestaciones diferentes de la obligación de pagar el impuesto; consiste en obligaciones instrumentales o deberes tributarios que tienen como objeto obligaciones de hacer o no hacer, con existencia jurídica propia, dirigidas a buscar el cumplimiento y la correcta determinación de la obligación tributaria sustancial, y en general relacionadas con la investigación, determinación y recaudación de los tributos. Entre las obligaciones formales se pueden citar la presentación de las declaraciones tributarias, la obligación de expedir factura y entregarla al adquirente de bienes y servicios, la de llevar la contabilidad, la de suministrar información ocasional o regularmente, la de inscribirse como responsable del impuesto sobre las ventas, etc. A partir de la vigencia de la Ley 788 de 2002, constituyen obligaciones formales adicionales para el intermediario del servicio de arrendamiento sometido al Impuesto sobre las Ventas: trasladarle al responsable del régimen común prestador del servicio la totalidad del IVA generado, dentro del mismo bimestre de su causación; para este efecto, deberá

identificar en su contabilidad los ingresos recibidos para quien solicita la intermediación, así como el impuesto trasladado. Igualmente, deberá solicitar al mandante de la intermediación y al arrendatario, constancia de la inscripción en el régimen del impuesto sobre las ventas al que pertenecen.

Infracciones y sanciones tributarias

Toda persona natural o jurídica inscrita en el registro único de contribuyentes y que comience a realizar actividades económicas debe cumplir con una serie de obligaciones tributarias que establece la ley. Por tanto, cuando se incumpla una de las obligaciones, ya sea por negligencia o por acción, se producirán infracciones fiscales. Por ejemplo, si la fecha límite para presentar una declaración jurada es el 15 de agosto y no presenta una declaración en esa fecha, entonces violará el impuesto.

Las sanciones que se pueden imponer son las siguientes:

- Multas: sanciones económicas basadas en la UIT o en los ingresos.
- Confiscación de bienes: Se confiscan bienes.
- Cierre temporal de la empresa: detener la actividad económica de la empresa durante un período de tiempo específico.

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general.

la auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021

3.3.2 Hipótesis específicas.

La Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

La Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

La Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

La Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

3.4 Tipo de Investigación

La presente investigación fue de tipo básico porque busca corroborar a las teorías existentes tanto de auditorio operativa y de contingencias tributarias. Es de nivel descriptivo correlacional porque describe los fenómenos estudiados y es correccional porque busca establecer una relación entre las variables estudiadas (Hernández y Mendoza, 2018)

3.5 Diseño de Investigación.

La presente tiene el diseño no experimental

Los estudios no experimentales estudian los fenómenos tal como se encuentran en la realidad objetiva sin propiciar alguna manipulación a dichas variables (Hernández y Mendoza, 2018)

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población.

La población es el todo de una unidad de análisis, encierra la totalidad de los elementos de un fenómeno que es representado por personas en características similares (Hernández y Mendoza, 2018)

En cuanto a la población, para la presente investigación se ha considerado a los 32 trabajadores del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María – Lima

3.6.2 Muestra.

En estadística la muestra es un sub conjunto de personas de la población total el cual debe reunir las características de las personas de la población.

Para la presente investigación se tomó al total de personas de la población, los 32 trabajadores fueron considerados

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la presente investigación se empleó la técnica de la encuesta, al respecto Hernández y Mendoza (2018) expreso que una encuesta es una técnica de recojo de datos en una muestra de estudio para lograr objetivos que servirán para toda la población.

El instrumento utilizado fue el cuestionario, referente a ello Hernández y Mendoza (2018) expresan que el cuestionario es un listado de preguntas o afirmaciones con fines de lograr respuestas frente a fenómenos estudiado.

3.7.1. Validez de instrumento

Este es el grado en el que la prueba presenta una buena muestra del contenido referenciado, sin omisiones ni desequilibrios de contenido. La validez de contenido se utiliza principalmente en las pruebas de rendimiento académico, especialmente en las pruebas educativas y de referencia estándar.

En la presente investigación se ha utilizado la validez del juicio de experto, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 3

Resultados de expertos para la validez del cuestionario de Auditoria Operativa

Experto	Resultado
1	Aplicable
2	Aplicable
3	Aplicable

Tabla 4

Resultados de expertos para la validez del cuestionario Contingencias Tributarias

Experto	Resultado
1	Aplicable
2	Aplicable
3	Aplicable

3.7.2 Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere a la exactitud y exactitud de la medición en el sentido de que se puede obtener el mismo resultado aplicando repetidamente el instrumento de medición al mismo sujeto u objeto.

Tabla 5

Confiabilidad del cuestionario de Auditoria Operativa

Estadística fiabilidad

Alfa de C.	N de Elementos
,873	12

De acuerdo la tabla se observó que el valor alfa de cron Bach es 0.873, indicando que el cuestionario Auditoria Operativa muestra como confiabilidad muy alta (Hernández et al,2010)

Tabla 6

Confiabilidad del cuestionario de Contingencias Tributarias

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de C.	N de Elementos
,866	12

De acuerdo la tabla se observó que el valor alfa de cron Bach es 0.866, indicando que el cuestionario de Contingencias Tributarias muestra como confiabilidad muy alta (Hernández et al,2010)

CAPÍTULO IV: Resultados

4.1 Análisis de los Resultados

4.1.1 Resultados descriptivos

Tabla 6

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Variable 1: Auditoria Operativa

Variable 1: Auditoria Operativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	25,0	25,0	25,0
	Medio	18	56,3	56,3	81,3
	Alto	6	18,8	18,8	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

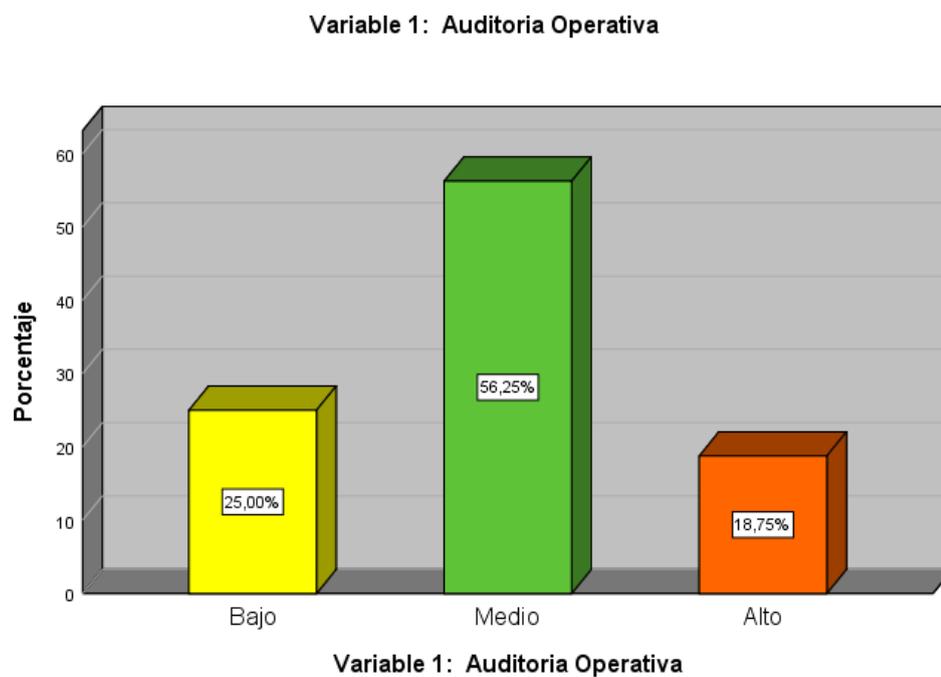


Figura 1. Niveles de auditoria operativas

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 25% muestra nivel bajo de auditoria operativa, el 56.25% expone como nivel medio el 18.75% muestra como nivel alto.

Tabla 7

Distribución de repeticiones y porcentajes de la dimensión 1: Fase de diagnóstico

Dimensión 1: Fase de diagnóstico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	25,0	25,0	25,0
	Medio	14	43,8	43,8	68,8
	Alto	10	31,3	31,3	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

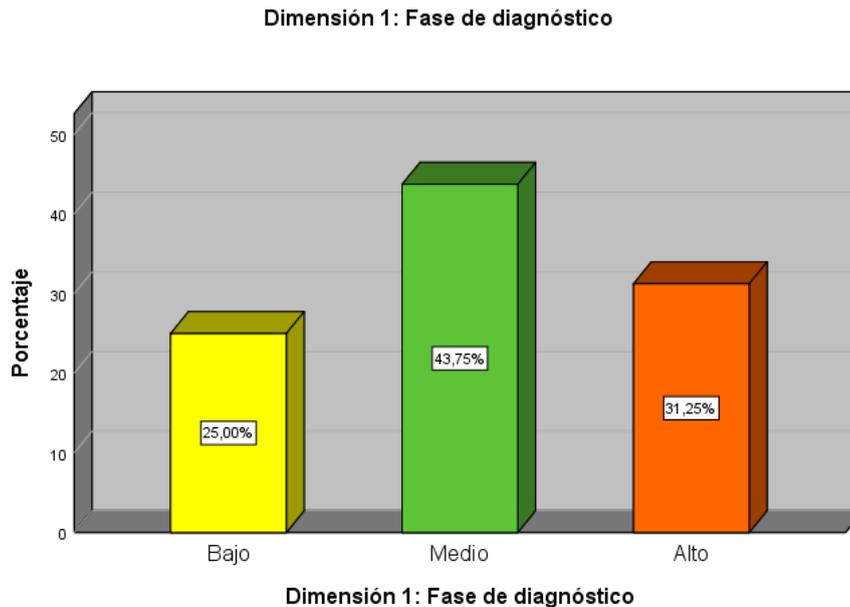


Figura 2. Niveles de la fase de diagnóstico

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 25% muestra nivel bajo de la fase de diagnóstico, el 43,75% expone como nivel medio el 31,25% muestra como nivel alto.

Tabla 8

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 2: Fase de propuesta

Dimensión 2: Fase de propuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	15	46,9	46,9	46,9
	Medio	11	34,4	34,4	81,3
	Alto	6	18,8	18,8	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

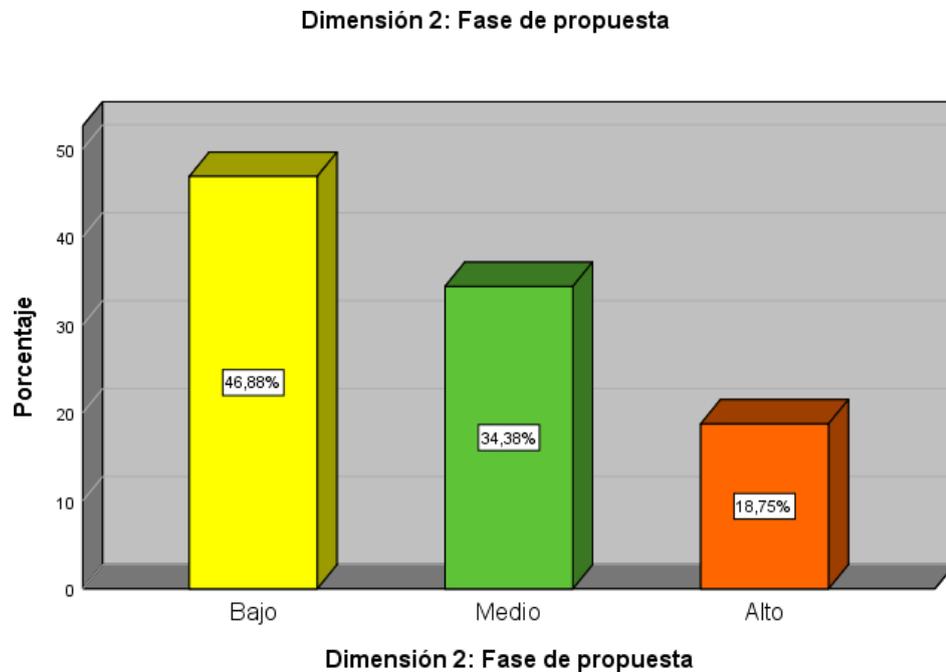


Figura 3. Niveles de la fase de propuesta

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.90% muestra nivel bajo de la fase de propuesta, el 34,38% expone como nivel medio el 18,75% muestra como nivel alto.

Tabla 9

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta

Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	40,6	40,6	40,6

Medio	14	43,8	43,8	84,4
Alto	5	15,6	15,6	100,0
Total	32	100,0	100,0	

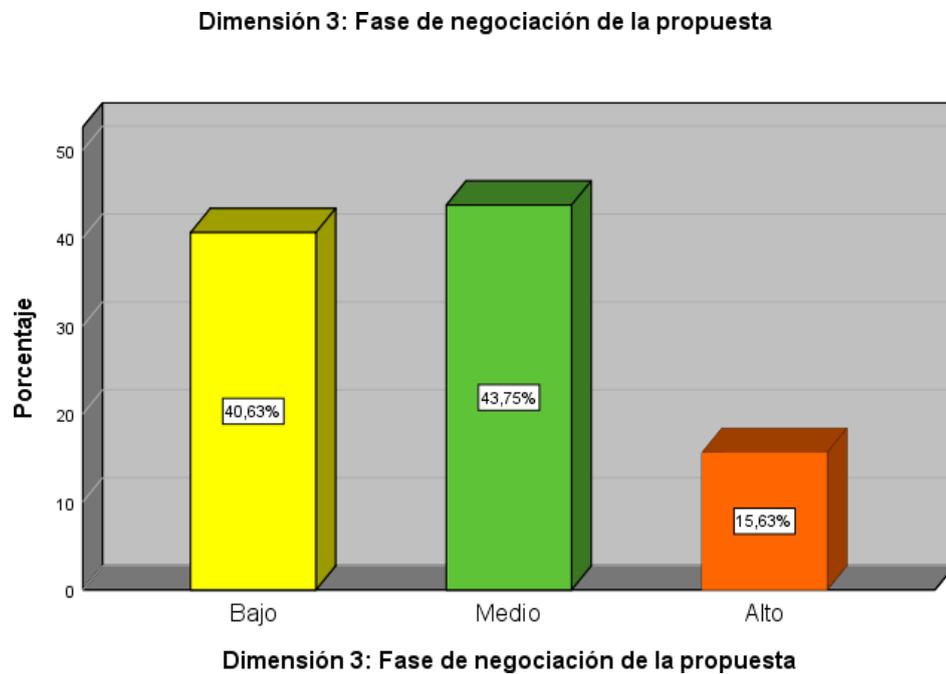


Figura 4. Fase de negociación de la propuesta

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 40.63% muestra nivel bajo de la Fase de negociación de la propuesta, el 43,75% expone como nivel medio el 15,63% muestra como nivel alto.

Tabla 10

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 4: Fase de control de la implementación

Dimensión 4: Fase de control de la implementación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	15	46,9	46,9
	Medio	11	34,4	81,3
	Alto	6	18,8	100,0

Total	32	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Dimensión 4: Fase de control de la implementación

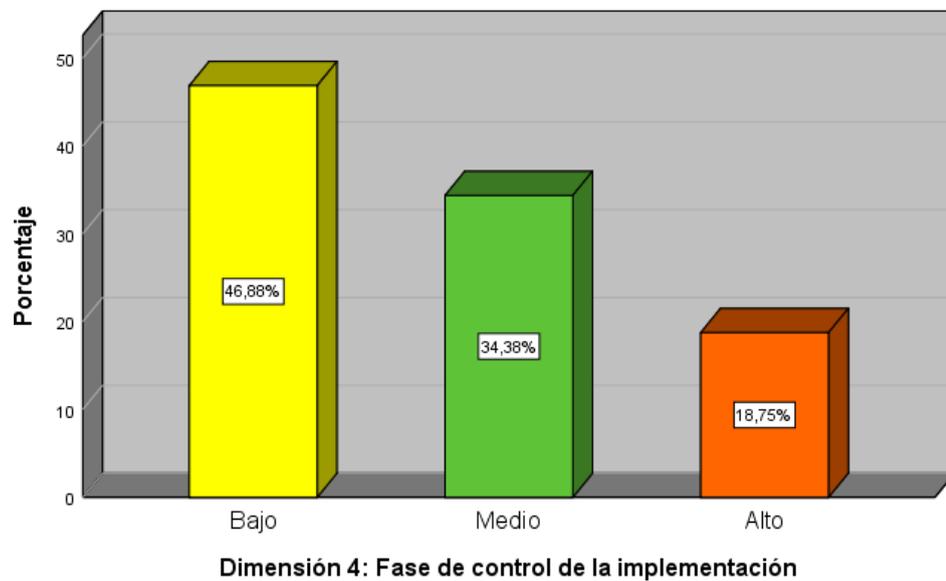


Figura 5. Fase de control de la implementación

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de la Fase de control de la implementación, el 34,38% expone como nivel medio el 18,75% muestra como nivel alto.

Tabla 11

Distribución de repeticiones y porcentajes de Dimensión 5: Fase de evaluación

Dimensión 5: Fase de evaluación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	15	46,9	46,9	46,9
Medio	12	37,5	37,5	84,4
Alto	5	15,6	15,6	100,0
Total	32	100,0	100,0	

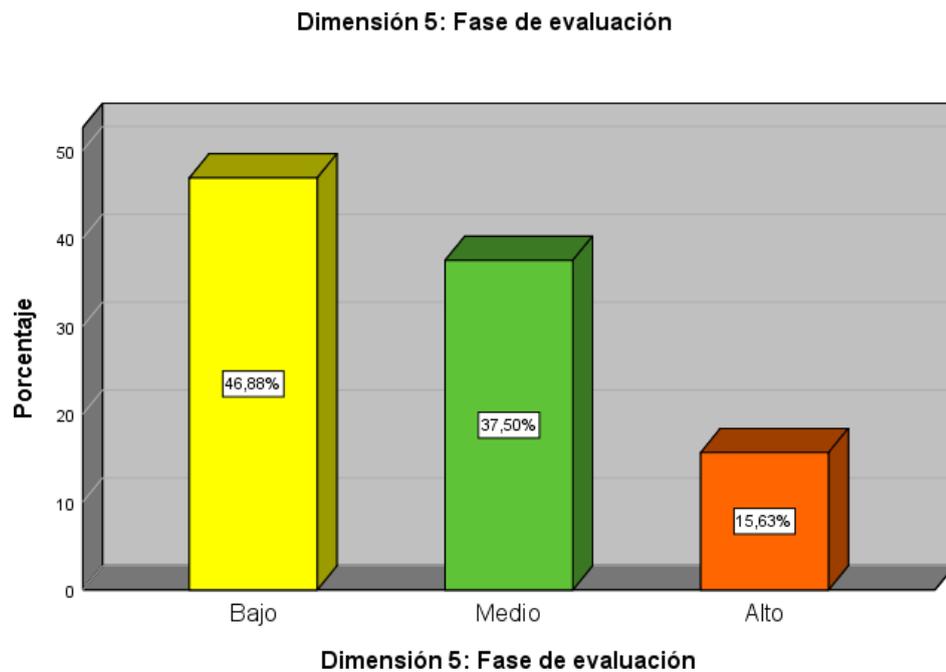


Figura 6. Fase de la evaluación

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de la evaluación, el 37,50% expone como nivel medio el 15,63% muestra como nivel alto.

Tabla 12

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Variable 2: Contingencias Tributarias

Variable 2: Contingencias Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	15	46,9	46,9	46,9
	Medio	10	31,3	31,3	78,1
	Alto	7	21,9	21,9	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

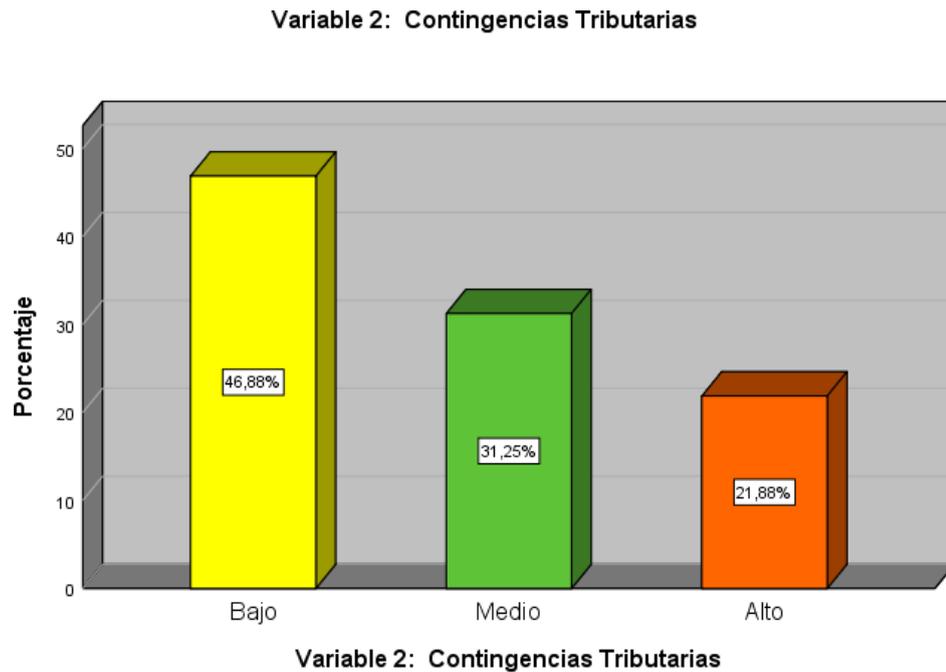


Figura 7. Niveles de Contingencias Tributarias

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de Contingencias Tributarias, el 31,25% expone como nivel medio el 21,88% muestra como nivel alto.

Tabla 13

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 1. Obligaciones formales y sustanciales

Dimensión 1. Obligaciones formales y sustanciales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	7	21,9	21,9	21,9
Medio	18	56,3	56,3	78,1
Alto	7	21,9	21,9	100,0
Total	32	100,0	100,0	

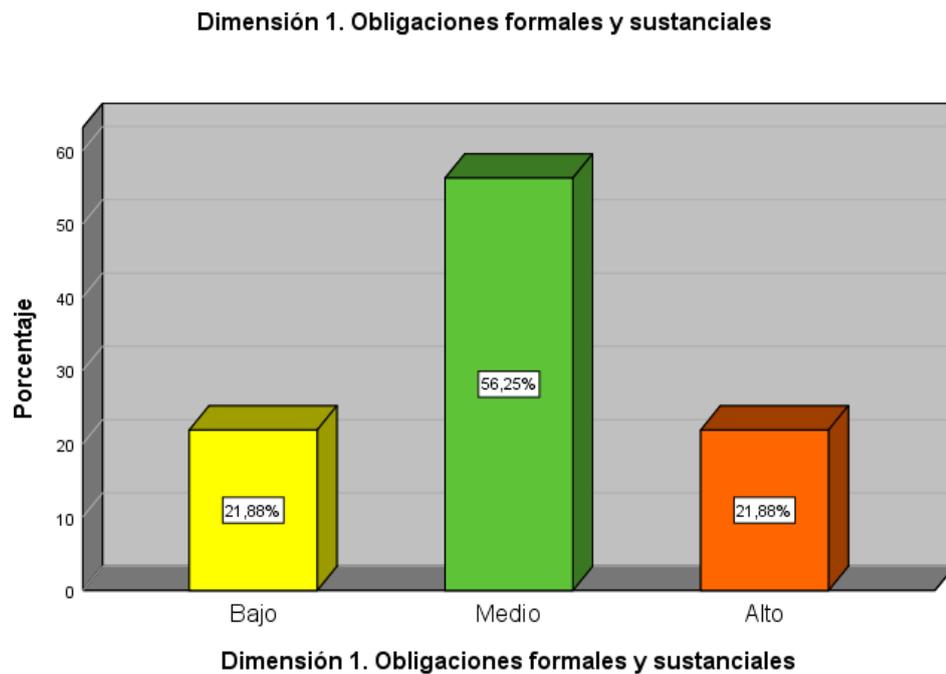


Figura 8. Niveles de Obligaciones formales y sustanciales

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 21,88% muestra nivel bajo de Obligaciones formales y sustanciales, el 56,25% expone como nivel medio el 21,88% muestra como nivel alto.

Tabla 14

Distribución de repeticiones y porcentajes de la Dimensión 2. Infracciones y sanciones tributarias

Dimensión 2. Infracciones y sanciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	40,6	40,6	40,6
	Medio	13	40,6	40,6	81,3
	Alto	6	18,8	18,8	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

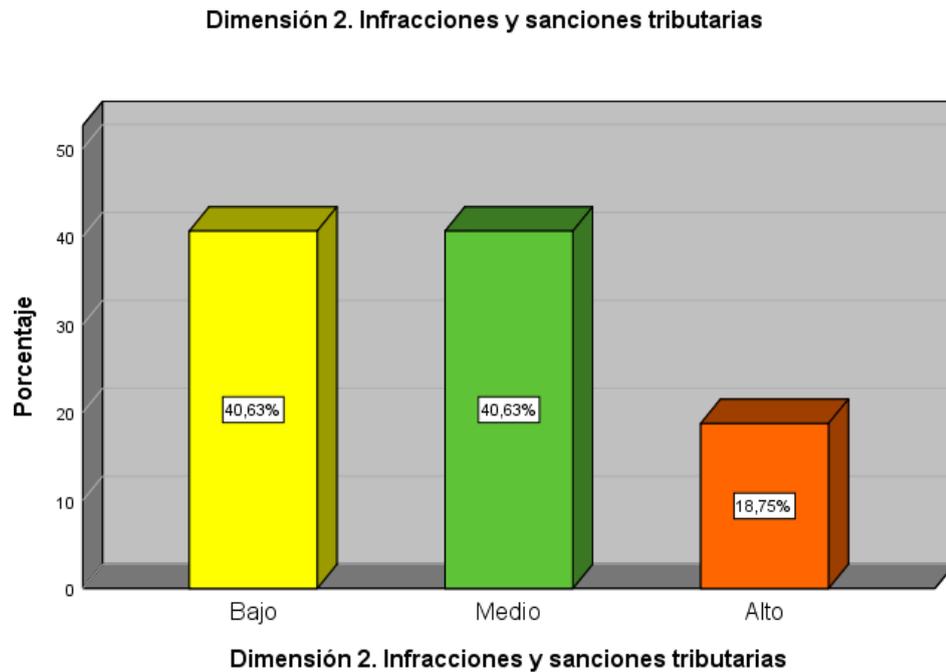


Figura 9. Niveles de Infracciones y sanciones tributarias

De acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 40.63% muestra nivel bajo de Obligaciones formales y sustanciales, el 40,63% expone como nivel medio el 18,75% muestra como nivel alto.

4.1.2 Análisis inferencial

Prueba de normalidad

Para el análisis inferencial fue necesario realizar a prueba de normalidad por lo que se planteó la hipótesis de normalidad.

Planteamiento de la hipótesis de normalidad

Ha: La distribución de los datos de la variable Auditoria Operativa y Contingencias Tributarias siguen una distribución distinta a lo normal.

Ho: La distribución de los datos de la variable Auditoria Operativa y Contingencias Tributarias no siguen una distribución distinta a lo normal

Tabla 15

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dimensión 1: Fase de diagnóstico	,220	32	,000	,810	32	,000
Dimensión 2: Fase de propuesta	,293	32	,000	,773	32	,000
Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta	,258	32	,000	,790	32	,000
Dimensión 4: Fase de control de la implementación	,293	32	,000	,773	32	,000
Dimensión 5: Fase de evaluación	,293	32	,000	,773	32	,000
Variable 1: Auditoria Operativa	,287	32	,000	,797	32	,000
Dimensión 1. Obligaciones formales y sustanciales	,281	32	,000	,799	32	,000
Dimensión 2. Infracciones y sanciones tributarias	,257	32	,000	,793	32	,000
Variable 2: Contingencias Tributarias	,294	32	,000	,770	32	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Como se cuenta con 32 individuos como muestra se aplicará la prueba de Kolmogorov - Smirnova en la cual se observa que la sig. = 000, esto indica que se rechaza la hipótesis nula y se asume la alterna en el sentido siguiente: La distribución de los datos de la variable Auditoria Operativa y Contingencias Tributarias siguen una distribución distinta a lo normal. Por tanto, se recurrió a la estadística no paramétrica específicamente se aplicó el coeficiente de rho de spearman para medir la relación de las variables en estudio.

Contrastación de la hipótesis general

Ha: La auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021.

Ho: La auditoría operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021

Tabla 16

Correlación entre Variable 1: Auditoria Operativa y la Variable 2: Contingencias

Tributarias

<i>Correlaciones</i>			Variable 1: Auditoria Operativa	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Variable 1: Auditoria Operativa	Coefficiente de correlación	1,000	,744**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coefficiente de correlación	,744**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,744 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021.

Contrastación de la hipótesis específica 1

Ha: La Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Ho: La Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Tabla 16

Correlación entre Dimensión 1: Fase de diagnóstico y la Variable 2: Contingencias Tributarias

<i>Correlaciones</i>			Dimensión 1: Fase de diagnóstico	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Dimensión 1: Fase de diagnóstico	Coefficiente de correlación	1,000	,781**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coefficiente de correlación	,781**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,781 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Contrastación de la hipótesis específica 2

Ha: La Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Ho: La Fase de Propuesta de la Auditoria operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Tabla 16

Correlación entre la Dimensión 2: Fase de propuesta y la Variable 2: Contingencias

Tributarias

<i>Correlaciones</i>			Dimensión 2: Fase de propuesta	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Dimensión 2: Fase de propuesta	Coefficiente de correlación	1,000	,729**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coefficiente de correlación	,729**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,729 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Contrastación de la hipótesis específica 3

Ha: La Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Ho: La Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Tabla 16

Correlación entre la Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta y la Variable 2:

Contingencias Tributarias

Correlaciones

			Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta	Coefficiente de correlación	1,000	,634**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coefficiente de correlación	,634**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,634 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Contrastación de la hipótesis específica 4

Ha: La Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Ho: La Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021

Tabla 16

Correlación entre Dimensión 4: Fase de control de la implementación y la Variable 2: Contingencias Tributarias

Correlaciones

			Dimensión 4: Fase de control de la implementación	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Dimensión 4: Fase de control de la implementación	Coeficiente de correlación	1,000	,644**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coeficiente de correlación	,644**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,644 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de control de la Implementación de Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Contrastación de la hipótesis específica 5

Ha: la Fase de Evaluación de Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

Ho: la Fase de Evaluación de Auditoría operativa no impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021,

Tabla 17

Correlación entre Dimensión 5: Fase de evaluación y la Variable 2: Contingencias Tributarias

Correlaciones

			Dimensión 5: Fase de evaluación	Variable 2: Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Dimensión 5: Fase de evaluación	Coefficiente de correlación	1,000	,704**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Variable 2: Contingencias Tributarias	Coefficiente de correlación	,704**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		32	32	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla correspondiente se puede ver que el valor de rho = 0,704 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: la Fase de Evaluación de Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.

4.2 Discusión

De acuerdo al objetivo general, los resultados descriptivos se ven que del total de los encuestados el 25% muestra nivel bajo de auditoría operativa, el 56.25% expone como nivel medio el 18.75% muestra como nivel alto. Asimismo, de acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de Contingencias Tributarias, el 31,25% expone como nivel medio el 21,88% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales, se puede ver que el valor de rho = 0,744 el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021. Este hallazgo es similar a los resultados de Muñoz (2018) En su tesis sobre auditoría operativa en una empresa cooperativa de taxis, quien concluyó que el nivel de auditoría operativa presenta un nivel medio. También es similar a los resultados de Jesich y Alonso (2021). En su tesis sobre

auditoria tributaria preventiva y las infracciones tributarias, quien concluyó que existe relación entre auditoria tributaria preventiva y las infracciones tributarias.

De acuerdo al objetivo específico 1, en los resultados descriptivos se ve que del total de los encuestados el 25% muestra nivel bajo de la fase de diagnóstico, el 43,75% expone como nivel medio el 31.25% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales se puede ver que el valor de $\rho = 0,781$ el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. Este hallazgo es similar a los resultados de Lema y Villegas (2021) quien concluyó que el nivel de que el nivel de aplicación de la auditoria operativa fue de término medio. También es similar a los resultados de Erique, y Paiva (2021) en su artículo sobre, Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias, quien concluyó que existe una relación directa y positiva entra la variable Planeamiento tributario y contingencias tributarias

De acuerdo al objetivo específico 2, en los resultados descriptivos se ve que del total de los encuestados el 46.90% muestra nivel bajo de la fase de propuesta, el 34,38% expone como nivel medio el 18,75% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales se puede ver que el valor de $\rho = 0,729$ el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. Este hallazgo es similar a los resultados de Flores (2019) en su tesis sobre La auditoría tributaria preventiva de inventarios y su influencia en la disminución de contingencias tributarias, quien concluyó que el nivel de

contingencias tributarias es de termino intermedio y que existe relación entre auditoría tributaria disminución de contingencias tributarias.

De acuerdo al objetivo específico 3, en los resultados descriptivos se ve que del total de los encuestados el 40.63% muestra nivel bajo de la Fase de negociación de la propuesta, el 43,75% expone como nivel medio el 15,63% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales, se puede ver que el valor de $\rho = 0,634$ el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. Este hallazgo es similar a los resultados de Castañeda (2019) en su tesis sobre auditoria operativa en una Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica, Chiclayo, quien concluyó que la auditoria operativa presenta un nivel medio.

De acuerdo al objetivo específico 4. En los resultados descriptivos se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de la Fase de control de la implementación, el 34,38% expone como nivel medio el 18,75% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales se puede ver que el valor de $\rho = 0,644$ el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: La Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. Este hallazgo es similar a los resultados de García y Apaza (2019) en su tesis sobre auditoría tributaria y contingencias tributarias, quien concluyó que existe relación entre las variables auditoría tributaria y contingencias tributarias.

De acuerdo al objetivo específico 5, los resultados descriptivos de acuerdo a la tabla y figura correspondiente se ve que del total de los encuestados el 46.88% muestra nivel bajo de la evaluación, el 37,50% expone como nivel medio el 15,63% muestra como nivel alto. Sobre los resultados inferenciales, en la tabla correspondiente se puede ver que el valor de $\rho = 0,704$ el cual indica que existe una correlación positiva alta, asimismo se puede ver que el valor de la sig. = 0,000 que es menor a 0,050 estos datos indica que se debe asumir la hipótesis alterna: la Fase de Evaluación de Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima, 2021. Este hallazgo es similar a los resultados de Pinto (2019) En su tesis sobre auditoría operativa en una empresa de transportes del Ecuador quien concluyó que el nivel de auditoría operativa presenta un nivel promedio. También es similar a los resultados de Ramírez (2021) en su tesis sobre auditoría operativa en una empresa exportadora de pescado de Lima, Concluyó que el nivel de la variable en estudio auditoría operativa ostenta un nivel medio.

Conclusiones

Primero: Luego de haber realizado las pruebas estadísticas se pudo cumplir el objetivo general, por lo que se determinó la auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021 (sig. = 0,000; rho = 0,744)

Segundo: Una vez realizado las pruebas estadísticas se pudo cumplir el objetivo especifica 1 por lo que determinó que la Fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021 (sig. = 0,000; rho = 0,781)

Tercero: Habiendo culminado las pruebas estadísticas se logró el objetivo específico 2 por lo que se determinó que Fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. (sig. = 0,000; rho = 0,729)

Cuarto: Una vez terminado a prueba estadística se logró el objetivo específico 3, por lo que se determinó que la Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021. (sig. = 0,000; rho = 0,634)

Quinto: Luego de haber culminado las pruebas estadísticas se aprecia que se logró el objetivo específico 4, por lo que se determinó que la Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima,2021. (sig. = 0,000; rho = 0,644)

Sexto: Luego de haber acabado las pruebas estadísticas se logró el objetivo específico 5 por lo que se determinó que la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima,2021. (sig. = 0,000; rho = 0,704)

Recomendaciones

Primero: Habiendo concluido que la auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias, se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, implementar un plan de auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias

Segundo: Una vez concluida que la fase de diagnóstico de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, implementar capacitaciones para realizar un diagnóstico de la Auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias

Tercero: Una vez concluida que la fase de Propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, implementar capacitaciones para realizar una propuesta de la Auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias.

Cuarto: Teniendo conocimiento que la Fase de negociación de propuesta de la Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, implementar capacitaciones para realizar negociaciones de propuesta de la Auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias.

Quinto: Conociendo ya que la Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima,

implementar capacitaciones para realizar el control de la Implementación de la Auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias.

Sexto: Teniendo conocimiento que la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias se recomienda a la gerencia del Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, implementar capacitaciones para realizar evaluaciones de la Auditoria operativa de ese modo se estaría disminuyendo el nivel de contingencias tributarias.

Referencias.

- Abellán López, M. Á., & Pardo Beneyto, G. (2020). Information systems and the computer audit applied to a regional Audit institution: la Sindicatura de Comptes de la Comunidad Valenciana (Spain). *Revista Gestão e Secretariado-GeSec*, 2020, vol. 11, num. 2, p. 120-138.
- Aguirre-Quezada, J. C., & Flores-Muñoz, M. C. (2018). El Ecuador contra corriente. La auditoría de gestión en el contexto latinoamericano. *Polo del Conocimiento*, 3(1 Esp), 3-25.
- Alegre, Á., Vásquez, E., & Parra, C. (2019) Auditoría AMORMS aplicada a Contrato MARC de Camiones Eléctricos en Faena Minera en Chile.
- Becerra Ávila, J. E., & Orellana León, M. F. (2020). Auditoría de gestión: una revisión bibliográfica (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Carlos, R. M. J. (2021). Producción científica sobre Auditoría de Gestión en España y Brasil en los últimos 10 años (Doctoral dissertation, Ecuador-PUCESE–Maestría en Contabilidad y Auditoría).
- Carrasco-Paz, R. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2021). Compliance tributario como herramienta de gestión para la identificación, prevención y detección de contingencias fiscales. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 366-392.
- Castañeda Ahumada, J. T. (2019). Auditoría operativa en el proceso de compras y su incidencia en la rentabilidad en una empresa distribuidora de energía eléctrica, Chiclayo 2017.
- Chávez, M., Ochoa, F., & Vadell, F. (2020). Lineamientos para una auditoría operacional como herramienta para el mejoramiento de la gestión de inventarios: Guidelines for an operational audit as a tool for improving inventory management. *Revista Boliviana de Administración*, 2(1), 23-31.
- Coello España, A. M., & Guaranda Cochea, I. L. (2019). Auditoría Operativa al Proceso de Otorgamiento de Créditos y el Análisis en la Recuperación de la Cartera de los Clientes de la Fundación Inversión y Cooperación Ecuador.
- Cornejo, B. A. A., Puicon, N. S. J., & Campos, M. K. S. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al

2018 de la librería “Ofischool EIRL”-Chimbote 2019. HORIZONTE EMPRESARIAL, 6(2), 35-51.

da Silva Neto, R. B., Banaszkeski, C. L., & de Azevedo Carvalho, I. R. (2020). Auditoria: uma ferramenta na gestão de serviços públicos. Revista Saúde e Desenvolvimento, 14(18).

del Rocío García-Loor, A. (2019). Los procesos contables de la auditoria en una gestión empresarial. Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables). ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 4(10), 3-14.

Delgado Carlos, Y. A. (2021). Control interno de los procesos operativos para la mejora de la gestión operativa de la empresa Hotelera Libertad de Lambayeque.

Díaz, N. S. (2017). Análisis de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los arrendadores de rentas de primera categoría–arrendamiento de predios de personas naturales en la provincia de Abancay 2016. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO, 6(4), 318-328.

Effio Huamanchumo, G. M. (2020). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2018.

Enciso Chaupis, J. E. (2021). Cultura tributaria y evasión tributaria en los clientes mayoristas de una empresa privada de Lima, 2020.

Erique, B. Q., Prado, C. E. R., & Paiva, E. S. B. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura, 10(1), 51-58.

Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill.

Fernández, J. R., & Domínguez, L. A. V. (2019). El Producto Bruto Interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018. Quipukamayoc, 27(55), 17-23.

- Flores Chavez, E. R. (2019). La auditoría tributaria preventiva de inventarios y su influencia en la disminución de contingencias tributarias de las micro y pequeñas empresas industriales del Perú: Caso Empresa de Calzados Flores SAC Trujillo, 2018.
- García Lujan, S. P., & Apaza Huancacuri, R. M. (2019). La auditoría tributaria y su incidencia con las contingencias tributarias en la empresa Imagen Multimedia SAC del Rímac–2018.
- Gil, M. I. G., Prado, C. E. R., & Sánchez, M. A. C. (2021). IMPACTO DE LA INFORMALIDAD EN LA EVASION TRIBUTARIA DE LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, PERÚ. HORIZONTE EMPRESARIAL, 8(1), 302-310.
- Hernández y Mendoza (2018) metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.
- Huamanchumo, G. M. E., & Ramírez, E. C. (2019). Planeamiento Tributario Para Evitar Contingencias Tributarias En La Empresa Vimalca Eirl Chiclayo 2018. Horizonte Empresarial, 6(2), 20-34.
- Huisa Minaya, J. E. (2019). Propuesta de mejora del proceso de registro y sistema de inventario para eliminar contingencias tributarias en la empresa servicentro Smile SA Lima 2019.
- JESICH, M., & ALONSO, J. (2021). La auditoría tributaria preventiva y las infracciones tributarias en la empresa starfood peru sac, 2017.
- Jimbo Masabanda, J. D. (2019). Aplicación de la auditoria de gestión como herramienta de evaluación de la eficiencia y la eficacia en una empresa consultora.
- Jiménez Ortiz, D. A., & Namuche Ayala, J. C. (2019). Estado del arte de la Auditoría Informática y su importancia para las empresas.
- Laguatasig Toapanta, M. M. (2021). Percepción empresarial sobre auditoría de gestión en el manejo administrativo financiero de las curtiembres de la ciudad de Ambato (Bachelor's thesis).
- Lasso-Silva, E. R., & Rojas-Álvarez, S. P. (2020). Capítulo 6: Simulador de auditoría operativa. Catálogo editorial, 111-131.

- Lema Hernandez, D. X., & Villegas Santana, A. P. (2021). Auditoría Operativa en cuentas de propiedad, planta y equipo de la empresa “Distribuidora de Materiales e Inmuebles Educativos Sa Dismainsa”, Ubicación Cantón Guayaquil, período 2019.
- Liberatti, V. M., Pedro, D. R. C., Costa, R. G., Pissinati, P. D. S. C., Marcon, S. S., & Haddad, M. D. C. F. L. (2020). Percepção de gestores, prestadores e auditores sobre a contratualização no Sistema Único de Saúde. *Trabalho, Educação e Saúde*, 18.
- López, M. A. A., & Beneyto, G. P. (2020). Los sistemas de información y la auditoría informática aplicados a una institución fiscalizadora subestatal: la Sindicatura de Comptes de la Comunidad Valenciana (España). *Revista de Gestão e Secretariado*, 11(2), 120-138.
- Lozano Lozano, S. I. (2021). Propuesta metodológica para aplicación de una auditoria operativa enfocada en la gestión de procesos del departamento de siniestros de las compañías de seguros de Guayaquil.
- Manchay Manchay, N., Vásquez Salazar, V. E., & De La Cruz Llontop, E. (2020). Análisis de las contingencias tributarias en las Pequeñas y Medianas empresas en Jaén, 2020.
- Manrique-Cáceres, J., & Narváez-Soto, J. (2020). Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel departamental en el Perú, 2008-2017. *CIENCIA UNEMI*, 13(33), 108-119.
- Meléndez Rojas, R. E. (2017). Methodical proposal for the practice of operational auditing in local governments in Costa Rica. *Tec Empresarial*, 11(1), 49-61.
- Montesdeoca, L. D. Z., & Vidal, C. N. G. (2020). La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas. *Quipukamayoc*, 28(57), 53-57.
- Muñoz Diaz, K. F. (2021). Control interno en el área de logística de las entidades públicas, una revisión sistemática de los últimos diez años.
- Muñoz Piloso, A. K. (2018). Auditoría operativa y su efecto en la razonabilidad financiera de la cooperativa de taxis caja común año 2016-2017 (Master's thesis, Quevedo-UTEQ).

- Murcia, A. P., & Cárdenas, M. J. L. (2021). La auditoría: fuente de información estratégica en la industria hotelera//The audit: source of strategic information in the hotel industry. *Turismo y Sociedad*, 28, 207.
- Najarro Chong, C. E. (2020). Choques externos e internos sobre la dinámica de ingresos tributarios en el Perú, período 1990-2019.
- Oyola Lucas, K. L. (2018). La Formalización de Mypes y su Influencia en la Evasión Tributaria en la Empresa Fask Express SAC.
- Perea, A. F. (2021, September). Modelo de administración y auditoría del merchandising para la pequeña empresa de la moda de gamarra, Lima, Perú. In *Anales Científicos* (Vol. 82, No. 1, pp. 42-53).
- Pinto Arboleda, R. A. (2019). Auditoría operativa y su incidencia en los procesos contables financieros de la compañía de transportes ramehi sa transramehi, cantón Valencia año 2017-2018 (Master's thesis, Quevedo: UTEQ).
- Puerres (2019). Auditoria Operacional. Recuperado de https://www.academia.edu/11892727/AUDITOR%C3%8DA_OPERACIONA_L_Autor_Iv%C3%A1n_Puerres
- Quispe Figueroa, D. W., & Velasquez Flores, A. H. (2019). La educación, conciencia y cultura tributaria ayudan a mejorar los ingresos tributarios del gobierno central.
- Ramírez Guillen, G. V. (2021). Auditoria operativa y su impacto en la gestión empresarial de la empresa Importadora Valeria SA, Cercado de Lima-2020.
- Rengifo Lozano, R. (2017). La auditoria y los niveles de evasión tributaria.
- Rivera-Espinel, Y. I., Rodríguez-Montes, D. Y., Peñaranda-Sarabia, L. F., & Rojas, C. F. R. (2018). La Auditoría de Gestión y su incidencia en la rentabilidad de las Pymes. *Reflexiones contables* (Cúcuta), 1(1), 27-35.
- Rochmah, T. N., Sutikno, A. E., Dahlui, M., Qomaruddin, M. B., & Ernawaty, E. (2020). Cost variance of health services at PHC hospital, Surabaya, Indonesia: Operational audit. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (2), 13-23.

- Sánchez, M. A. C., Chero, M. J. S., Sánchez, L. D. C. C., & Prado, C. E. R. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 204-218.
- Savater, F. Lógica operativa y funcional de la auditoría como herramienta anticorrupción. *entitas*, 507.
- Torres Quiñonez, V. Y. (2020). Auditoría operativa del control interno de los procedimientos de cobranzas de la empresa Motcino SA.
- Tuesta, E. (2018). La reforma tributaria-laboral y su influencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *SCIÉENDO*, 21(4), 477-484.
- Yachachín, D. C. (2021). El sistema de administración del IGV y la evasión tributaria en el Perú en el periodo 2009–2016. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(10), 102-131.
- Yagual, K., & Khiabet, I. (2021). La auditoría preventiva como medio de mitigación de las contingencias tributarias (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021).

Apéndices

Matriz de consistência								
título: Auditoría operativa y su impacto en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021								
Autor: Bach. Narda								
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores					
<p>Problema General: ¿De qué manera la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿De qué manera la Fase de diagnóstico de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p> <p>¿De qué manera la Fase de Propuesta de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p> <p>¿De qué manera la Fase de negociación de propuesta de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar el impacto de la auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar el impacto de la Fase de diagnóstico de la Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>Determinar el impacto de la Fase de Propuesta de la Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>Determinar el impacto de la Fase de negociación de propuesta de la Auditoría operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021.</p>	<p>Hipótesis general: la auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María - Lima, 2021</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>La Fase de diagnóstico de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>La Fase de Propuesta de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>La Fase de negociación de propuesta de la Auditoría operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p>	Variable 1: Auditoría operativa					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos	
			Fase de diagnóstico	- Resultados no satisfactorios identificados. - Causas de los resultados negativos.	1,2 3,4	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Bajo	
			Fase de propuesta	- Elaboración de estrategias de organización. - Soluciones de los problemas planteados.	5 6			Medio
			Fase de negociación de la propuesta	- Propuestas de mejora de la organización. - Compromiso de los empleados.	7 8		Alto	
			Fase de control de la implementación	- Observación de los procesos. - Comunicación de los participantes.	9 10			
			Fase de evaluación	- Medición del grado de satisfacción. - Incorporación de nuevos conocimientos	11 12			
			Variable 2: Contingencias Tributarias					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición	Niveles y rangos

<p>¿De qué manera la Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p> <p>¿De qué manera la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021?</p>	<p>Determinar el impacto de la Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>Determinar el impacto de la Fase de Evaluación de Auditoria operativa en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p>	<p>La Fase de control de la Implementación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p> <p>la Fase de Evaluación de Auditoria operativa impacta en las contingencias tributarias en el Instituto Peruano de Paternidad Responsable de Jesús María-Lima,2021</p>	<p>Obligaciones formales y sustanciales</p> <p>Infracciones y sanciones tributarias</p>	<p>- Emisión de comprobantes</p> <p>- Orden y control de pagos</p> <p>- Libros y registros obligatorios</p> <p>- Declaraciones juradas</p> <p>- Conciliaciones de libros y registros contables</p> <p>- Proceso de fiscalización</p> <p>- Adquisiciones</p> <p>- Infracciones y sanciones</p> <p>- Contingencias tributarias</p> <p>- Cálculo de multas</p> <p>- Deudas tributarias</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7,</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p>	<p>(1) Nunca</p> <p>(2) Casi nunca</p> <p>(3) A veces</p> <p>(4) Casi siempre</p> <p>(5) Siempre</p>	<p>Malo</p> <p>Regular</p> <p>Bueno</p>
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Tipo:</p> <p>- Según la finalidad: Básica</p> <p>- Según la secuencia de las observaciones: Transversal</p> <p>- Según el análisis y alcance de sus resultados: Observacional</p>	<p>Población:</p> <p>32 trabajadores Instituto Peruano de Paternidad Responsable de JesúsMaría – Lima</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>La técnica de muestreo utilizada en la presente investigación, fue el Muestreo censal</p> <p>n = 32</p> <p>El tamaño de la muestra es de 32 trabajadores</p>	<p>Variable 1: la gestión de inventario</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor:</p> <p>Año:</p> <p>Adaptado: :</p> <p>Ámbito de Aplicación:</p> <p>Forma de Administración:</p> <hr/> <p>Variable 2 Gestión de conocimiento</p> <p>Técnicas: encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Autor:</p> <p>Año:</p> <p>Adaptado:</p> <p>Monitoreo:</p> <p>Ámbito de Aplicación: Institucional</p> <p>Forma de Administración: Individual colectivo</p>		<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Para el análisis descriptivo se usaran la tabla de frecuencias por variables y por dimensiones extraídos del software spss</p> <p>INFERENCIAL:</p> <p>Para el análisis inferencial se aplicará la prueba de normalidad, y aplicar la contratación de hipótesis mediante la estadística paramétrica o la no paramétrica</p>			

Cuestionario de Auditoría operativa

Lee detenidamente las siguientes interrogantes y marca la alternativa que cree conveniente mediante la siguiente tabla:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Items	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Fase de diagnóstico					
1.- ¿Considera que dentro del área de contabilidad existen resultados no satisfactorios los cuales afectan de manera negativa a su empresa?					
2.- ¿Su empresa toma medidas inmediatas ante los resultados no satisfactorios identificados en el área de tributos?					
3.- ¿Existen resultados negativos en el área de tributos de su empresa?					
4.- ¿Considera que los resultados negativos que se dan en el área de tributación, son causa de la mala gestión de la misma?					
Dimensión 2: Fase de propuesta					
5.- ¿La empresa donde trabaja elabora estrategias que permiten mejorar los resultados negativos del área de contabilidad?					
6.- ¿Considera que la empresa donde labora brinda soluciones oportunas a los problemas suscitados en el área de tributación de su empresa?					
Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta					
7.- ¿Considera que su empresa brinda propuestas de mejora que resultan ser ventajosas y viables para su aplicación?					
8.- ¿Existe compromiso por parte de los colaboradores de la empresa para juntos resolver los problemas que se han identificado dentro del área de tributos?					
Dimensión 4: Fase de control de la implementación					
9.- ¿Los procesos desarrollados por el área de tributación de su empresa son controlados y observados con frecuencia?					
10.- ¿Existe comunicación constante entre los colaboradores del área de tributación de la empresa donde labora?					
Dimensión 5: Fase de evaluación					
11.- ¿La empresa realiza una medición constante del grado de satisfacción de los colaboradores del área de contabilidad de su empresa?					
12.- ¿Existe incorporación de nuevos conocimientos para el personal del área de tributos de su empresa a partir de acciones que esta realiza?					

Cuestionario para medir las contingencias tributarias

Instrucciones:

Lee atentamente cada ítem y elige el que más te convenga, del 1 al 5, que corresponda a tu respuesta. Asimismo, debe marcar la alternativa seleccionada con una cruz. Además, no hay respuestas "correctas" o "incorrectas", ni respuestas "buenas" o "malas". La honestidad y la sinceridad solo se requieren según su contexto. Al final, sus respuestas se mantienen completamente, confidenciales

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Items	1	2	3	4	5
Obligaciones formales y sustanciales					
1 ¿Se emite comprobantes de pago por todos los servicios?					
2 ¿Existe un orden y control en el pago de tributos por los servicios que presta su empresa?					
3 ¿Conoce usted los libros y registros contables que está obligado a llevar de acuerdo a la ley del Impuesto a la Renta y del IGV?					
4 ¿Usted considera que realiza de manera adecuada las Declaraciones Juradas tal como se establece en las normas respectivas?					
5 ¿Se realizan conciliaciones de libros y registros contables respecto al IGV y el Impuesto a la Renta?					
6 ¿Están los registros contables debidamente documentados?					
7 ¿Ha sido la empresa sujeta a algún proceso de fiscalización por parte de la Administración Tributaria?					
8 ¿Están relacionadas las adquisiciones por concepto de costos y/o gastos con actividades que realiza la empresa?					
Infracciones y sanciones tributarias					
9 Conoce usted, ¿Cuáles son los tipos de infracciones y sanciones que establece el código tributario para los contribuyentes del sector salud?					
10 ¿Se analizan las contingencias tributarias derivadas de las posibles interpretaciones de la Norma?					
11 Cuando usted incurre en una o más infracciones, ¿Verifica que el cálculo de multas e intereses por mora o retraso sea el correcto?					
12 ¿La empresa cuenta a la fecha con deudas tributarias originadas por una infracción?					

Base de datos de la muestra

Auditoria Operativa												
	Dimensión 1: Fase de diagnóstico				Dimensión 2: Fase de propuesta		Dimensión 3: Fase de negociación de la propuesta		Dimensión 4: Fase de control de la implementación		Dimensión 5: Fase de evaluación	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	3	2	1	3	5	1	3	2	1	3	5	1
2	5	2	4	3	2	4	5	2	4	3	2	4
3	4	3	2	3	3	2	4	3	2	3	3	2
4	4	3	2	2	3	2	4	3	2	2	3	2
5	3	2	4	2	2	4	3	2	4	2	2	4
6	3	4	2	4	4	2	3	4	2	4	4	2
7	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2
8	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	3	3
9	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
10	4	5	3	3	5	3	4	5	3	3	5	3
11	2	3	3	5	3	3	2	3	3	5	3	3
12	5	1	2	4	1	2	5	1	2	4	1	2
13	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4
14	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
15	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
18	3	4	2	2	4	2	3	4	2	2	4	2
19	3	5	3	5	5	3	3	5	3	5	5	3
20	3	5	4	4	5	4	3	5	4	4	5	4
21	2	3	2	4	3	2	2	3	2	4	3	2
22	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3
23	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2
24	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
25	5	3	2	2	3	2	5	3	2	2	3	2
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
27	2	3	5	4	3	5	2	3	5	4	3	1
28	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2
29	5	3	2	2	3	2	5	3	2	2	3	2
30	3	2	1	2	2	1	3	2	1	2	2	1
31	3	4	5	4	4	5	3	4	5	4	4	5
32	4	3	2	3	1	3	4	2	3	3	3	3

Contingencias Tributarias											
Dimensión 1. Obligaciones formales y sustanciales								Dimensión 2. Infracciones y sanciones tributarias			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5	2	2	1	1	3	5	1	3	2	1	3
2	4	2	4	4	3	2	4	5	2	4	3
3	2	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3
4	2	3	2	2	3	3	2	4	3	2	1
2	2	2	4	4	2	2	3	4	2	4	2
4	2	4	2	2	4	4	2	3	4	2	4
3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3
3	3	1	3	3	5	3	3	4	3	3	5
3	2	3	3	3	4	1	3	4	3	3	4
5	3	5	3	3	3	5	3	3	5	3	3
3	3	3	3	3	5	3	3	2	3	3	5
1	2	1	2	2	4	1	2	3	1	2	4
1	2	1	4	4	3	1	4	3	1	4	3
2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2
3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4
4	2	4	2	4	2	4	2	4	4	2	2
5	3	5	3	3	5	5	4	3	5	4	5
5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	4	4
3	2	3	2	2	4	3	2	2	3	2	4
3	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2
1	2	1	2	2	2	1	4	2	1	4	2
4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3
3	2	3	4	2	2	3	2	4	3	2	4
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	5	3	5	4	4	3	5	4	4	5	4
1	2	4	2	2	2	1	2	2	4	2	2
3	2	3	2	2	2	4	2	5	3	4	2
2	1	2	1	1	2	2	1	3	2	4	4
4	3	4	5	5	4	4	5	3	4	5	4
3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	5

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador: CARRANZA ESTELA TEODORO

1.2. Grado Académico: DOCTOR

1.3. Institución donde labora: UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.....

1.3.1. Especialidad del validador: GESTION DE ORGANIZACIONES.....

Título de la investigación: "AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021"

1.3.2. Autor del Instrumento: NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... AUDITORIA OPERATIVA

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PUNTAJE TOTAL: 40..... OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha 10.12.2021

 DR. TEODORO CARRANZA ESTELA
 D.C. EN ADMINISTRACIÓN
 CLAD 08171

Firma del Experto Informante.
 CLAD N° 08171
 Teléfono N° 998974763

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

II. DATOS GENERALES:

1.4. Apellidos y nombres del validador: CARRANZA ESTELA TEODORO.

1.5. Grado Académico: DOCTOR

1.6. Institución donde labora: UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.....

1.6.1. Especialidad del validador: GESTION DE ORGANIZACION

Título de la investigación: "AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021"

1.6.2. Autor del Instrumento: NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	

PUNTAJE TOTAL: 40 OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lima 10 de diciembre de 2021


 DR. TEODORO CARRANZA ESTELA
 D.C. EN ADMINISTRACIÓN
 CLAD 08171

Firma del Experto Informante.

DNI. N° 08171

Teléfono N° 998974763

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador: **CAPCHA CARRILLO TITO**

1.2. Grado Académico: **DOCTOR**

1.3. Institución donde labora: **UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS**

1.3.1. Especialidad del validador: **METODOLOGO - ABOGADO**

Título de la investigación: **“AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021”**

1.3.2. Autor del Instrumento: **NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE**

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... AUDITORIA OPERATIVA

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

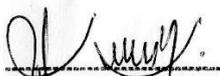
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	

PUNTAJE TOTAL: ...41..... **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lima, 11 de diciembre 2021


TITO CAPCHA CARRILLO
ABOGADO
C.A.L. 64092

Firma del Experto Informante.

DNI. N° 08850704

Teléfono N° 992-422-435

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

II. DATOS GENERALES:

1.4. Apellidos y nombres del validador: **CAPCHA CARRILLO TITO**

1.5. Grado Académico: **DOCTOR**

1.6. Institución donde labora: **UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS**

1.6.1. Especialidad del validador: **METODOLOGO - ABOGADO**

Título de la investigación: **“AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021”**

1.6.2. Autor del Instrumento: **NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE**

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

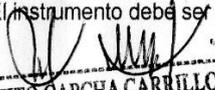
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	

PUNTAJE TOTAL: ...40..... **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lima, 11 de diciembre de 2021


TITO CAPCHA CARRILLO
ABOGADO
C.A.L. 64092

Firma del Experto Informante.

DNI. N° : 08850704

Teléfono N° : 992-422-435

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: José Humberto Durán Tejeda
 1.2. Grado Académico: Magister
 1.3. Institución donde labora: Industria de Estampados Metálicos S.A.C
 1.3.1. Especialidad del validador: Contabilidad

Título de la investigación: "AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTOC PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021"

1.3.2. Autor del Instrumento: NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... AUDITORIA OPERATIVA

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

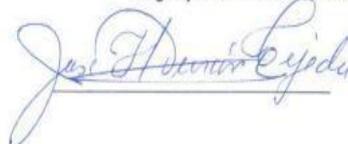
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PUNTAJE TOTAL: 50 OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha Lima 15 de diciembre de 2021



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

II. DATOS GENERALES:

1.4. Apellidos y nombres del validador: José Humberto Durán Tejeda

1.5. Grado Académico: Magister

1.5.1. Institución donde labora: Industria de Estampados Metálicos S.A.C

1.5.2. Especialidad del validador: Contabilidad

Título de la investigación: "AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021"

1.5.3. Autor del Instrumento: NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA ... CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
5. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PUNTAJE TOTAL: ⁵⁰..... OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha Lima 15 de diciembre de 2021



VALIDACION CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TEMA: AUDITORIA OPERATIVA Y SU IMPACTO EN LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN EL INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE DE JESÚS MARÍA - LIMA, 2021"

BACHILLER:

NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo

2: Malo

3: Regular

4: Bueno

5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	Objetividad Permite medir hechos observables				X	
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4	Organización Presentación Ordenada				X	
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems				X	
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

Apellidos y Nombres del juez experto: Castillo Pebes, Roberto

Especialidad del juez experto: Auditoria Financiera, Contabilidad, Control Interno

Grado del juez experto: Magister

_____ Roberto Castillo P. _____



Firma y Nombre del Juez experto

Carta de autorización

Jesús maría 09 de enero 2021

Señores:

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS

Av. Garcilaso de la Vega NO 1880 - Cercado de Lima - Lima

Atención:

Facultad de Ciencias Empresariales

INSTITUTO PERUANO DE PATERNIDAD RESPONSABLE con RUC 20154935267 y domicilio fiscal en Av. Giuseppe Garibaldi 125, Jesús María 15072 – Lima, debidamente representado por MONAGO JURADO GREGORY, Representante Legal identificado con DNI N°41913071

autorizo a:

- NARDA LIZBET PEÑA VALVERDE

Para que realice netamente el Trabajo de Investigación utilizando datos de la empresa, con el objetivo de obtener su Título Profesional de Contador Público.

Atentamente:



MONAGO JURADO GREGORY
Representante Legal